



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
CUAUTITLAN

“REVELACION DE LA INFLACION EN
LA INFORMACION FINANCIERA”

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN CONTADURIA
P R E S E N T A N :
GODINEZ SANCHEZ CATALINA
HERNANDEZ MENDIETA ANTONIO

Asesor: L. C. Daniel Herrera García

CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO

1992



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

REVELACION DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA

INDICE

INTRODUCCION

CAPITULO I EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA.

1.1.	QUE ES LA INFORMACION FINANCIERA	1
1.2.	CONCEPTO DE CONTABILIDAD FINANCIERA	2
1.3.	CARACTERISTICAS DE LA INFORMACION FINANCIERA	3
1.4.	EFECTO DE LA INFORMACION FINANCIERA, EN BASE A COSTO HISTORICO EN EPOCAS INFLACIONARIAS	7
1.5.	BASES PARA LA APLICACION CONTABLE	16
1.6.	PERSPECTIVAS DE SOLUCION	22
1.6.1.	DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONOMICO	22
1.6.2.	DESDE EL PUNTO DE VISTA CONTABLE	26
1.6.3.	DESDE EL PUNTO DE VISTA FISCAL	27

CAPITULO II EFECTOS DE LA INFLACION EN LA ECONOMIA DE LA

EMPRESA

2.1.	ESTUDIO DE LA SITUACION FINANCIERA POR AREAS DE LA EMPRESA DESDE:	31
2.1.1.	MARGEN DE UTILIDAD	32
2.1.2.	COBERTURA	33

2.1.3.	LIQUIDEZ	34
2.1.4.	AFALANCAMIENTO	35
2.1.5.	PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA	36
2.2.	EFFECTOS DE LA INFLACION EN LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA	37
2.2.1.	EN VENTAS	37
2.2.2.	COSTO Y GASTOS	38
2.3.	EFFECTOS DE LA INFLACION EN EL CAPITAL DE TRABAJO	39
2.3.1.	ADMINISTRACION DEL EFECTIVO	40
2.3.2.	ADMINISTRACION DE CUENTAS POR COBRAR	41
2.3.3.	ADMINISTRACION DE INVENTARIOS	41
2.3.4.	ADMINISTRACION DE CUENTAS POR PAGAR	42
CAPITULO III REEXPRESION FINANCIERA		44
3.1.	ANTECEDENTES	44
3.2.	METODO DE NIVELES GENERALES DE PRECIOS	50
3.2.1.	OBJETIVO	51
3.2.2.	DETERMINACION DE LOS VALORES EQUIVALENTES POR INFLACION	51
3.2.3.	CLASIFICACION DE LAS PARTIDAS MONETARIAS	54
3.2.4.	POSICION MONETARIA Y RESULTADO POR POSICION MONETARIA	56
3.2.5.	COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	57
3.2.6.	PARTIDAS QUE SE ACTUALIZAN	59
3.2.7.	VERSION CONTENIDA EN EL BOLETIN 8-7	66

3.2.8.	VENTAJAS Y DESVENTAJAS	67
3.3.	COSTOS ESPECIFICOS	67
3.3.1.	OBJETIVO Y ASPECTOS GENERALES	68
3.3.2.	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	69
3.3.3.	ACTUALIZACION DE LAS PARTIDAS NO MONETARIAS	70
3.3.4.	ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE	79
3.3.5.	VERSION CONTENIDA EN EL BOLETIN B-7	83
3.3.6.	VENTAJAS Y DESVENTAJAS	84
CAPITULO IV	NORMAS PRINCIPALES DEL B-10	86
4.1.	DIFERENCIAS CON EL BOLETIN B-7	86
4.2.	PRIMER DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL B-10	88
4.3.	SEGUNDO DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL B-10	92
4.4.	TERCER DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL B-10	93
4.5	CUARTO DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL B-10	94
CAPITULO V	CASO PRACTICO	97
	METODO SIMPLIFICADO DE REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS EN BASE AL TERCER DOCUMENTO DE ADECUACIONES.	
	CONCLUSIONES	
	BIBLIOGRAFIA.	

Una de las alteraciones causadas por la inflación se presenta en la información financiera, que tiene como propósito fundamental servir internamente a la empresa en la toma de decisiones y también sirve para conocimiento a terceros; por lo que en ella deben mostrarse los efectos del fenómeno inflacionario.

Los estados financieros preparados de acuerdo con los procedimientos tradicionales de cifras históricas distorsionan seriamente la información financiera en épocas de inflación, dejando de reflejar el efecto de este fenómeno. En consecuencia no proporciona datos reales; es decir actualizados que sirvan de base para evaluar la situación financiera, los resultados de la empresa y ayuden a tomar decisiones adecuadas.

Este problema relacionado con la búsqueda de la razonabilidad de la información financiera, ha tenido diversos matices a través de varias décadas y actualmente se presenta con fuerza más determinante.

Como se sabe son tres las características esenciales de la información financiera: Utilidad, Confiabilidad y Provisionalidad. Todo este contenido y características de

INTRODUCCION

La inflación es el problema que en la actualidad afecta en forma negativa los esfuerzos de la humanidad por lograr un desarrollo y crecimiento económico, contribuyendo así a acentuar sus desigualdades, problemas en la estructura económica y social de los países; ocasionando el retraso en las relaciones comerciales entre ellos.

Es indudable que este fenómeno acrecenta el empobrecimiento gradual y paulatino de la gran mayoría de la población, así como de la descapitalización que sufren un número de empresas (en su gran mayoría pequeña y mediana) por la incapacidad de conservar su nivel productivo, por lo que vuelve absolutamente necesario el estudio de dicho fenómeno para que permita tomar las medidas correctivas y lograr en gran medida evitar el descenso de la capacidad productiva de un país.

información, se ven afectados cuando la misma se obtiene de datos históricos que no han sido adecuadamente reexpresados, es decir adecuados a las circunstancias peculiares creadas por el fenómeno inflacionario

Conscientes de esta situación, y de las dificultades que presenta la información financiera; la profesión contable en sus distintos ámbitos, se ha planteado la necesidad de incorporar el efecto inflacionario en las cifras que refleja la contabilidad. En México, el INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS A.C. y EL INSTITUTO DE EJECUTIVOS DE FINANZAS A.C. , se han preocupado por el estudio de este fenómeno, y dar a conocer la pauta a seguir para la mejor solución a través de la emisión de circulares y boletines, los cuales contienen normas y procedimientos de aplicación general; las cuales incorporan el efecto inflacionario a las cifras presentadas en los estados financieros.

CAPITULO I

EFFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA

1.1. QUE ES LA INFORMACION FINANCIERA

Desde los orígenes de la humanidad, se ha hecho patente la necesidad de dejar registro de los hechos tal y como ocurren; estos han quedado grabados gracias a las técnicas de información y comunicación, las cuales han sido perfeccionadas con el transcurso del tiempo.

La contabilidad como técnica de acumulación de transacciones cuantificadas en dinero tiene como objetivo proporcionar información sobre los resultados y la situación financiera de una entidad económica. De lo anterior se desprende que la información financiera es una herramienta que permite el conocimiento oportuno y verídico de una serie de situaciones, hechos y resultados de un entidad económica; que a los dirigentes y demás interesados sirve para tomar decisiones, evaluar diversas opciones y elegir la más recomendable para la misma. En tanto la información financiera se presente lo más acertada y se cuente con datos confiables, oportunos y relevantes permitirá formarse un criterio más amplio de la situación general que presenta la empresa.

Esta información es presentada en varios documentos tales como:

- Estado de Situación Financiera. (Balance general)
- Estado de Resultados. (Pérdidas y Ganancias)
- Estado de Cambios en la Situación Financiera.
(Estado de Origen y Aplicación de Recursos)
- Estado de Cambios en el Capital de Trabajo.

En la mayoría de las empresas pequeñas y medianas el análisis de estos estados, en realidad constituyen el sistema general de información a que tiene acceso el empresario derivado de ello, al alcance que se le de a los sistemas de contabilidad llenaran adecuadamente las necesidades de información.

1.2. CONCEPTO DE CONTABILIDAD FINANCIERA

" La contabilidad financiera es una técnica que se utiliza para producir sistemática y estructuradamente información cuantitativa expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza la entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantitativos que la afectan,

con el objeto de facilitar a los diversos interesados el tomar decisiones en relación con dicha entidad económica." (1)

Al concepto anterior agregaremos, que dicha información debe reflejar en los valores de su patrimonio y sus resultados ciertos eventos cuantificables que influyen en la conservación de la capacidad operativa de la entidad.

De lo anterior se desprende que la contabilidad es un sistema para reunir datos cuantitativos, predominantemente financieros para ofrecer una serie de información y datos para tomar decisiones.

1.3. CARACTERISTICAS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

La Contaduría Pública ha contribuido al desarrollo económico al producir información financiera base para la inversión productiva, al publicar a través de la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores

(1) Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Boletín 1 " Esquema de la teoría básica de la contabilidad financiera "; México, 1984. p 3.

Públicos su boletín A-1 el cual determina las características que debe tener la información financiera.

Las características esenciales de la información financiera son la utilidad, confiabilidad y como consecuencia de la función que desempeña en la toma de decisiones, se le atribuye otra característica la de provisionalidad.

Por utilidad se entiende que la información se adecúa al propósito de los diferentes usuarios por lo que se presenta información general por medio de los Estados Financieros.

Para que sea útil, el contenido informativo, debe revelar información que sea entendible al usuario de acuerdo a los intereses que busca en la información. La veracidad es de vital importancia ya que de no ser así desvirtuarían la información y las decisiones que se toman de ellas serían erróneas. Por esto en la información financiera se incluye eventos realmente sucedidos y que su correcta medición debe estar de acuerdo al sistema contable que se tenga establecido y además la información debe ser comparable en diferentes puntos de tiempo, a la vez de ser comparable con la de otras entidades.

La confiabilidad es la características de la información que le da seguridad al usuario, al utilizarla como base para toma de decisiones. La seguridad esta basada en que el proceso de cuantificación contable es aceptable, objetivo y verificable.

La provisionalidad implica que los eventos que la información contable refleja, no se encuentran totalmente concluidos, ya que el continuo movimiento de los factores económicos que influyen en su cuantificación obligan a realizar cortes periódicos, para mostrar a una fecha determinada, la posición financiera y poder así evaluar los resultados obtenidos.

UTILIDAD
ES LA CALIDAD DE ADECUARSE AL PROPOSITO DEL USUARIO.

CONTENIDO INFORMATIVO

SIGNIFICACION

CAPACIDAD DE REPRESENTAR SIMBOLICAMENTE CON PALABRAS : CANTIDADES, SU EVOLUCION, SU ESTADO Y LOS RESULTADOS DE SU OPERACION.

RELEVANCIA

SELECCIONAR LOS ELEMENTOS QUE MEJOR PERMITAN AL USUARIO CAPTAR EL MENSAJE Y OPERAR SOBRE ELLA PARA LOGRAR SUS FINES PARTICULARES.

VERACIDAD

CUALIDAD ESENCIAL, QUE ABARCA LA INCLUSION DE EVENTO: REALMENTE SUCEDIDOS Y DE SU CORRECTA MEDICION.

COMPARABILIDAD

DE SER VALIDAMENTE COMPARABLE EN LOS DIFERENTES PUNTOS DE TIEMPO PARA UNA UNIDAD.

OPORTUNIDAD

ES EL ASPECTO ESENCIAL DE QUE LLEGUE A MANOS DEL USUARIO, CUANDO ESTE PUEDA USARLA PARA TOMAR SUS DECISIONES A TIEMPO PARA LOGRAR SUS FINES.

CONFIABILIDAD
POR LA QUE EL USUARIO LA ACEPTA Y UTILIZA PARA TOMAR DECISIONES BASANDOSE EN ELLA.

ESTABILIDAD

QUE SU OPERACION NO CAMBIA EN EL TIEMPO Y QUE LA INFORMACION QUE PRODUCE HA SIDO OBTENIDA APLICANDO LAS MISMAS REGLAS PARA LA CAPTACION DE SUS DATOS, SU CUANTIFICACION Y SU PRESENTACION, SIN QUE IMPLIQUE FRENO A LA EVOLUCION DEL SISTEMA.

OBJETIVIDAD

QUE LAS REGLAS DEL SISTEMA NO HAN SIDO DELIBERADAMENTE DISTORCIONADAS Y QUE LA INFORMACION REPRESENTA LA REALIDAD.

VERIFICABILIDAD

QUE SE PUEDE APLICAR PRUEBAS PARA COMPROBAR LA INFORMACION PRODUCIDA.

PROVISIONALIDAD

SIGNIFICA QUE NO REPRESENTA HECHOS TOTALMENTE ACABADOS Y TERMINADOS.

CUADRO 1 SINTESIS " CARACTERISTICA DE LA INFORMACION FINANCIERA "

1.4 EFECTOS DE LA INFORMACION FINANCIERA EN BASE A COSTO HISTORICO EN EPOCAS INFLACIONARIAS.

En la actualidad, a causa del efecto de la inflación que se vive, la técnica contable tradicional ha perdido su capacidad de proporcionar información financiera real, debido a la acumulación de valores nominales de distintas fechas, es decir, que la pérdida del poder adquisitivo del dinero no se refleja en el registro contable basado en costos históricos. Esta circunstancia provoca la distorsión de la información financiera de una empresa, ya que sus operaciones son expresadas en unidades monetarias que no reconocen el deterioro de su propio poder adquisitivo, por lo tanto, las utilidades presentadas en los estados financieros difieren a las realmente generadas; puesto que se están comparando pesos, de hoy con costos y gastos de ayer, poniendo así en peligro su continuidad y desarrollo, al no obtener datos actualizados de sus resultados y posición financiera real.

Las Áreas de información que se ven afectadas por este fenómeno son de índole contable, financiero y administrativo.

En lo referente al área contable, los renglones que se encuentran afectados son:

- Costo de Ventas
- Inventarios
- Activo Fijo
- Depreciaciones y Amortizaciones
- Capital Social y Utilidades Acumuladas, tanto en la capacidad adquisitiva general que representan como en la capacidad operativa que implica.
- Utilidad del Ejercicio

Las áreas financieras afectadas principalmente pueden clasificarse en dos grupos:

a) De afectación inmediata:

- Políticas de Precios
- Remuneraciones en sueldos y salarios
- Participación de los Trabajadores en las Utilidades
- Causación de Impuestos
- Políticas de Dividendos
- Análisis de la Propia Situación Financiera
- Planeación Financiera a Corto Plazo

b) De afectación Medita:

- Evaluación de las necesidades reales de financia-

miento.

- Pérdida de liquidez
- Decremento de la capacidad operativa
- Pérdida del valor de las acciones
- Descapitalización

c) Los efectos en el área administrativa entre otros son:

- Fijación de objetivos generales y específicos
- Planeación de operaciones
- Administración de recursos humanos
- Planeación de producción
- Planeación de compras

En forma general se puede observar que la distorsión de las áreas de la información financiera, son identificadas con algún renglón específico de los estados financieros; existiendo también otras que se identifican con el conjunto informativo integrado por la contabilidad.

Análisis de los diversos renglones que se distorsionan, partiendo de los estados financieros con los cuales se identifican.

ESTADO DE RESULTADOS

Como consecuencia de la actualización de los renglones - del estado de posición financiera, se originan cambios en el estado de resultados principalmente en: Depreciación, Actualización del Costo de Venta, reflejándose directamente en la utilidad del ejercicio.

- Costo de Venta: La reexpresión del costo de venta obedece a la necesidad de comparar cifras iguales, es decir, confrontar costo de venta con los ingresos actuales; Por lo que es importante que dicho costo represente el costo de producción o compra de un bien en la misma fecha de venta.

- Depreciaciones: La depreciación se considera como la distribución del costo de un activo fijo tangible, menos su valor estimado de desecho, el fenómeno inflacionario provoca que este concepto no sea válido por completo; ya que la distribución del costo original no bastará para reponer dicho activo y deberá agregarse el costo representativo de dicha inversión. La repercusión de los cargos por depreciación en el costo de venta del período, hace más trascendentales las decisiones de actualizar los renglones del activo fijo.

- **Utilidad:** Es el remanente de aplicar a los ingresos netos de un período o ejercicio, sus costos totales que le corresponden; tomando en consideración que tanto los ingresos como los costos han sido obtenidos a través de datos históricos; dicha utilidad presentada no es real. Retomando el concepto de contabilidad y el objetivo que pretende, se llega a la conclusión de que dentro de sus partidas debe incluir la cuantificación del fenómeno inflacionario; por lo tanto es indispensable, adecuar el concepto tradicional que pudiera tenerse de las utilidades en función de este fenómeno.

- **Causación de Impuestos:** La inflación incrementa el impuesto sobre la renta, al agrupar a los causantes en grupos de ingresos más altos, generados por ganancias artificiales de capital (obtenidas con datos históricos), sobre las que deben pagar impuestos.

En un país donde la Ley del Impuesto Sobre la Renta no autoriza a los causantes la deducción de los costos incrementados por la inflación, se estará disminuyendo la capacidad operativa de la empresa, es decir, descapitalizándola por la vía impositiva.

- **Política de Dividendo:** Al determinar utilidades distorsio

neas, los propietarios de la empresa consideran estar en una situación favorable, pudiendo decretar pagos de dividendos elevados. En consecuencia, al dejar de incluir en sus costos el importe real y actualizado de reponer los bienes que requieran para seguir operando, tendrán que recurrir a un mayor financiamiento externo; lo que producirá un costo adicional y un creciente desequilibrio en la relación pasivo-capital. De esto se deriva la necesidad de establecer una política de dividendos conservadora, que se base en información actualizada, que coordine la distribución de estos con la posición de liquidez.

BALANCE

El balance es un estado fundamental para evaluar la situación financiera que ha alcanzado la empresa en una fecha determinada, es el punto de partida para el otorgamiento de créditos bancarios, información a Instituciones publicas y Privadas, Etc.; por lo que dicha información debe aportar datos que permitan formarse un juicio real de su situación.

Los renglones que se ven afectados por el fenómeno inflacionario son: Inventarios, Activos Fijos y el reflejo de ambos en el capital contable.

- Inventarios: Son los bienes que la empresa pone a disposición de su clientela y que deben pasar por un proceso previo de compra, producción, extracción y/o distribución, dependiendo de su giro. La función esencial de este renglón es generar los recursos objeto de la empresa, debe aportar elementos de juicio, para su apreciación real; a través de la actualización de las cifras que lo cuantifican; por lo que la técnica utilizada en su valuación afecta los resultados y apreciación financiera. Los inventarios valuados a costos históricos en épocas de inflación, están subvaluados, de tal forma que se presenta una dificultad al reponer los inventarios vendidos, por ser insuficiente la retención de sus costos históricos aplicados a los resultados del período; ante esta circunstancia es necesario adecuar las técnicas contables conocidas para el manejo de los inventarios, considerando una variable adicional: La Inflación.

- Activos Fijos: Se consideran activos fijos tangibles los bienes que forman elementos con capacidad de producción o servicio, cuyo tiempo estimado de uso o consumo es mayor a un año y de los cuales no son adquiridos con el único fin de venderlos. Los activos fijos son las cifras de mayor importancia en la presentación de los Estados Financieros; por lo que su asignación a los resultados y la recuperación

paulatina de la inversión, constituye un elemento importante en la toma de decisiones, de esto se deriva la importancia de incorporar en estos los efectos de la inflación.

- Capital Contable: La distorsión del capital contable es reflejo en consecuencia de la afectación financiera en las áreas de costos, inventarios, activos fijos, depreciación de estos durante el ejercicio. El capital social y las reservas acumuladas que forman el capital contable, están representados en la contabilidad tradicional por la misma cantidad de unidades monetarias que fueron aportadas o retenidas en diversos periodos, sin tomar en cuenta la pérdida del valor adquisitivo del dinero en los diferentes ejercicios, como consecuencia de estos se deriva la necesidad de actualizar el capital contable.

ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por si mismo no son suficientes para proporcionar la información integral de una empresa, ya que esta se ve afectada por algunos factores que no pueden ser medibles ni cuantificables en dinero. A estos factores se suma el efecto de la inflación.

Por esta situación, la contabilidad no constituye la medida exacta de la situación financiera ni de la productividad de la empresa. solo es una herramienta de gran importancia para dar a conocer los resultados de la gestión gerencial dentro del ámbito económico. El análisis de la relación causa - efecto de la información financiera, proporciona índices que miden la solvencia del negocio, su estabilidad, rendimientos, rotación de los diversos renglones de los estados financieros, capacidad de pago, suficiencia del capital de trabajo, estructura financiera, análisis de inversiones, eficiencia de producción, eficiencia de políticas de mercado, volúmenes de producción y venta requeridos para cubrir costos fijos para obtener determinado margen de la utilidad sobre la inversión.

Este conjunto de análisis, es necesario para el conocimiento parcial de la situación financiera de la empresa; el cual se ve falseado en épocas de inflación si la base de la que parte se encuentra afectada por la realidad económica, lo cual afecta las decisiones internas además de los juicios que se formen terceras personas interesadas en las operaciones y posición financiera de esta.

1.5 BASES PARA LA APLICACION CONTABLE

La información contable es presentada en documentos llamados estados financieros; para su elaboración se han establecido principios y reglas básicas sobre las que debe cuantificarse la información contable de los fenómenos económicos que se plasmen en ellos. Estos principios han sido dados a conocer a través de la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., los cuales se encuentran plasmados en el Boletín A-1 "Esquema de la Teoría de la Contabilidad Financiera".

Los principios de contabilidad que establecen la base para cuantificar las operaciones del ente económico y su presentación son en forma general los siguientes :

VALOR HISTORICO ORIGINAL :

Las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se registran según las cantidades de efectivo que se afecten o su equivalente, o la estimación razonable que de ellos se haga en el momento en que se consideran realizados contablemente. Estas cifras deberán ser modificadas en el caso de que ocurran eventos posteriores que

les hagan perder su significado, aplicando métodos de ajuste en forma sistemática que preserve la imparcialidad y objetividad de la información contable. Si se ajustan las cifras por cambios en el nivel de precios y se aplican a todos los conceptos susceptibles de ser modificados que integran los estados financieros, se considerara que no ha habido violación a este principio; sin embargo, esta situación debe quedar debidamente aclarada en la información que se produzca.

NEGOCIO EN MARCHA

La entidad se presume en existencia permanente, salvo especificaciones en contrario; por lo que las cifras de sus estados financieros representaran valores históricos, y no modificaciones de ellos, sistemáticamente obtenidos. Cuando las cifras represente valores estimados de liquidación, esto deberá especificarse claramente y solamente serán aceptables para información general cuando la entidad este en liquidación.

DUALIDAD ECONOMICA :

Esta dualidad se constituye de :

1. Los recursos de los que dispone la entidad para la rea -

lización de sus fines.

2. Las fuentes de dichos recursos que, a su vez, son la especificación de los derechos que sobre los mismos existen considerados en su conjunto.

En los términos de los anteriores principios, se puede apreciar que la información contable financiera se ha fundado, tradicionalmente, en el principio de " Valor Histórico Original ". Por lo anterior en épocas inflacionarias, las cifras de la situación financiera, no reflejan este fenómeno

Ante este panorama quizá los principios de contabilidad no sean acordes con la época que se vive, por lo tanto, deben actualizarse y adecuarse a esta situación inflacionaria.

Una de las características fundamentales de la contabilidad es la utilidad y la confiabilidad; se aprecia que en épocas de inflación no se cumplen, por la distorsión que la inflación ha causado.

El principio de realización dice " La contabilidad cuan-

tifica en términos monetarios, las operaciones que realiza una entidad con otros participantes en la actividad económica y ciertos eventos económicos que la afectan. De este principio se deduce, que la inflación como evento económico debe cuantificarse para cumplir con dicho principio.

El principio de valor histórico original, contempla la posibilidad de ajustar las cifras por cambios en el nivel general de precios siempre y cuando se apliquen a todos los conceptos susceptibles de ser modificados.

El principio de revelación suficiente, nos dice que la información contable presentada en los estados financieros deben contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la entidad, de lo cual se advierte que en épocas inflacionarias no se cumple con el contenido del mismo.

El principio de consistencia, tampoco se cumple, pues este nos dice " Los usos de la información contable requieren que se sigan procedimientos de cuantificación que permanezcan en el tiempo ", en estas épocas de inflación no se siguen procedimientos de cuantificación que permanezcan en el tiempo, al no reconocer la inflación.

El principio de importancia relativa nos dice " La información que aparece en los estados financieros debe mostrar los aspectos importantes de la entidad susceptibles de ser cuantificados en términos monetarios ", es evidente que la información contable no esta mostrando los aspectos relevantes derivados de la inflación.

Otro de los principios, periodo contable " Las operaciones y eventos así como los efectos derivados, susceptibles de ser cuantificados, se identifican con el periodo en que ocurren, por lo que toda información contable debe indicar el periodo a que se refiere, debiendo presentar el efecto inflacionario de este.

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

QUE IDENTIFICAN Y DELIMITAN AL ENTE ECONOMICO Y A SUS ASPECTOS FINANCIEROS.

QUE ESTABLECEN LA BASE PARA CUANTIFICAR LAS OPERACIONES DEL ENTE ECONOMICO Y SU PRESENTACION.

QUE SE REFIEREN A LA INFORMACION.

QUE CONTIENEN LOS ANTERIORES COMO REQUISITOS GENERALES DEL SISTEMA.

- LA ENTIDAD
- LA REALIZACION
- EL PERIODO CONTABLE
- VALOR HISTORICO
- NEGOCIO EN MARCHA
- DUALIDAD ECONOMICA
- REVELACION SUFICIENTE
- IMPORTANCIA RELATIVA
- CONSISTENCIA

REGLAS PARTICULARES

DE VALUACION

DE PRESENTACION

- APLICACION DE LOS PRINCIPIOS Y A LA CUANTIFICACION DE LOS CONCEPTOS ESPECIFICOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.
- AL MODO PARTICULAR DE INCLUIR ADECUADAMENTE CADA CONCEPTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

CRITERIO PRUDENCIAL DE APLICACION DE LAS REGLAS PARTICULARES

ES NECESARIO UTILIZAR UN JUICIO PROFESIONAL PARA OPERAR EL SISTEMA Y OBTENER INFORMACION QUE EN LO POSIBLE SE APEQUE A ESTOS PRINCIPIOS.

CUANDO NO HAYA BASES PARA ELEGIR ENTRE LAS ALTERNATIVAS PROPUESTAS, OPTAR POR LA QUE MENOS OPTIMISMO REFLEJE OBSERVANDO EQUIDAD PARA LOS USUARIOS DE LA INFORMACION CONTABLE.

CONCLUSIONES

ES UNA SINTESIS " CONCEPTOS QUE COMPONEN LA ESTRUCTURA BASICA DE LA CONTABILIDAD ".

1.6 PERSPECTIVAS DE SOLUCION AL FENOMENO INFLACIONARIO

1.6.1 DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONOMICO

Uno de los problemas más graves que actualmente vive México, es la inflación. este fenómeno económico esta provocando un sin numero de cambios a los que, tradicionalmente, no estabamos acostumbrados a tal grado que ya se ha convertido en un problema mundial.

Existen diversas teorías que explican la inflación. Desde los tratados marxistas, pasando por las psicológicas, hasta la más conocida que es la monetarista cuyo exponente contemporáneo es Milton Fridman de quien se toma el siguiente concepto :

" La inflación se produce cuando la cantidad de dinero aumenta más rápidamente que la de los bienes y servicios; cuanto mayor es el incremento de la cantidad de dinero por unidad de producción, la tasa de la inflación es alta".(2)

(2) Libertad de Elegir, Milton y Rose Fridman
Editorial Grijalbo, 1980 .

De acuerdo con los seguidores de esta teoría una de las principales razones por las que se aumenta el circulante monetario es el déficit en el presupuesto gubernamental. Para cubrirlo se acude a diversos recursos como pueden ser: el incremento de los impuestos, financiamientos, tanto internos como externos; emisión de moneda, lo cual es un recurso grave puesto que aumenta el dinero en circulación sin tener como apoyo un incremento también en la producción.

Según esto, la solución es aparentemente sencilla: no tener déficit gubernamentales. En nuestro país, en los últimos años ha existido un gasto público que excede el ingreso público y, como consecuencia, se ha tenido que recurrir precisamente a esas fuentes de recursos.

Por otra parte, México se ha visto fuertemente afectado por la reducción de los precios de sus materias primas y, muy principalmente, por la de su petróleo provocándose una fuerte reducción en sus ingresos y consecuentemente, es otra causa del déficit gubernamental, que para cubrirlo también se ha recurrido al financiamiento, lo que ha generado una fuerte deuda pública.

En México, la erupción de la inflación empezó en 1973

puesto que los años anteriores (a partir de 1954) el promedio inflacionario era de 3.5 % , ya que a partir de 1974 la inflación fue de un 23.8 % , la cual se fue incrementando gradualmente hasta que en 1982 estallara la economía mexicana, llegandose a una tasa del 100 % , terminando el gobierno sexenal con una de las peores crisis que recuerda el país y culminando con dos medidas trascendentales, Nacionalización de la banca y el control de cambios.

1989, se marco con la inflación más alta y con el grave riesgo de caer en una hiperinflación, motivo por el cual se pusieron en practica dos programas antiinflacionarios los cuales son :

PACTO DE SOLIDARIDAD ECONOMICA

Como un recurso para detener la inflación en el sexenio (1982 - 1988) que se caracterizó por haber alcanzado las más altas tasas de inflación, en México se suscribio el Pacto de Solidaridad Económica (PESE), entre el gobierno federal y representantes de los sectores obrero, campesino y empresarial.

El objetivo del pacto fue detener la inflación a través

de sanear las finanzas del gobierno, controlar los aumentos de precios y salarios, disminuir las tasas de interés y congelar el tipo de cambio.

PACTO PARA LA ESTABILIDAD Y CRECIMIENTO ECONOMICO

Considerando que el Pacto de Solidaridad Económica con sus prorrogas no detenía la inflación, se suscribió el 12 de diciembre de 1988 el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE) considerando también la participación de los sectores obrero, campesino, empresarial y el gobierno federal.

El objetivo del PECE es consolidar el abatimiento de la inflación, mantener la estabilidad de precios, controlar las tasas de interés para la recuperación gradual y sostenida del crecimiento económico.

Este programa económico ha tenido diversas prorrogas y la última fue la que se firmó el 10 de noviembre de 1991. Lo que se denominó PECE - VI con vigencia hasta el 31 de diciembre de 1992.

1.6.2 DESDE EL PUNTO DE VISTA CONTABLE

Partiendo del análisis de las características de la información financiera es fácil advertir que esta deja de ser útil y confiable cuando expresa una situación financiera y unos resultados en unidades monetarias que, tanto en lo general como en lo específico, han perdido poder adquisitivo, esto es que no conservan su valor al principio y al final de un período determinado.

Conscientes de esta limitante fundamental, la profesión contable, en sus distintos ámbitos, se ha planteado la necesidad de reexpresar dicha información, y ha elaborado para ello dos propuestas que poseen características esenciales distintas.

Estas son, fundamentalmente, la de reexpresar la situación financiera, los cambios y los resultados en unidades de poder adquisitivo constante, y la de hacerlo en función de costos específicos actualizados, de acuerdo con la naturaleza de los conceptos integrantes de los valores patrimoniales de la empresa.

1.6.3 DESDE EL PUNTO DE VISTA FISCAL

Es evidente que la inflación ha provocado también distorsiones fiscales perjudiciales para las empresas, en virtud de que, la base para pagar impuestos, es sobre una utilidad que se encuentra a su vez distorsionada por dicho fenómeno.

En México, se ha adoptado un criterio intermedio para reconocer dicha problemática al establecer medidas que aligeraban los efectos negativos, pero sin poder anularlos totalmente, lo que provocó en los años (1979 - 1986), un trato desigual en la recaudación de impuestos.

De las distorsiones que se presentaron con este sistema se pueden mencionar las siguientes :

- Se reconoció el efecto de la inflación en los inventarios (con los sistemas de valuación de UEPS) y no en las depreciaciones de activos fijos (solo parcialmente y limitado con la deducción adicional).

- No se reconoció el efecto en los activos monetarios (pérdida monetaria), como es el caso de las cuentas por

coprar. Se favoreció más a las empresas endeudadas que a las empresas que tenían una estructura de capital propio, al permitir la deducción de los intereses y las pérdidas cambiarias a su valor nominal y no real.

- No se reconoce la actualización del capital social y aun cuando se permite el ajuste en el caso de enajenación, de acciones al costo de adquisición, al retirarse la diferencia provocada por la inflación se grava como dividendo.

- La estructura de la ley del impuesto sobre la renta tradicional favorece la inversión de activos no monetarios de vida corta (por ejemplo inventarios) y no en activos de vida más prolongada (activos fijos).

- Desapareció la progresividad de la tarifa de la ley del impuesto sobre la renta para las sociedades mercantiles, ya que, prácticamente, se aplica la tasa máxima del 45 %

REFORMA FISCAL DE LA AMPLIACION DE LA BASE GRAVABLE

En el año de 1985 se instala una Comisión Fiscal Mixta, constituida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para hacer un estudio y promover correcciones a los renglos -

nes que distorsionan la base gravable debido a la influencia de la inflación.

Estos renglones fueron :

- 1.- Costo de Ventas
- 2.- Depreciaciones
- 3.- Intereses
- 4.- Pérdida de Ejercicios Anteriores

Con esta propuesta se lleva a cabo la reforma fiscal a partir del primero de enero de 1987, la cual tiende a la ampliación de la base gravable con el objeto de obtener una mayor recaudación, al limitar la deducción de los intereses y de la pérdida cambiaria a su componente real y gravar el efecto monetario, esto es la ganancia que se tiene al contratar pasivos monetarios, que en épocas de inflación pierden poder adquisitivo y que para los acreedores les provoca una ganancia.

DOS BASES GRAVABLES 1987 - 1988

En los años de 1987 a 1988 se establecieron dos bases gravables: " La Base Nueva " que es la reexpresada y la " Base Tradicional" que fue la histórica la cual esta ulti-

ma debería desaparecer paulatinamente en el período 1987 - 1990, pero debido a lo complicado de manejar dos bases se dio por terminada el 31 de diciembre de 1988, quedando solo la base nueva a partir del primero de enero de 1989.

ACTUALIZACION DE LAS CONTRIBUCIONES A PARTIR DE 1990

Por reformas al artículo 17 - A del Código Fiscal de la Federación, a partir del primero de enero de 1990 se establece que el monto de las contribuciones o de las devoluciones a cargo del fisco federal, se actualizarán por el transcurso del tiempo y con motivo de los cambios de precios en el país.

Con estas disposiciones prácticamente las leyes fiscales se encuentran adaptadas a una economía inflacionaria.

CAPITULO II

EFFECTOS DE LA INFLACION EN LA ECONOMIA DE LA EMPRESA

2.1. ESTUDIO DE LA SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA

En la época actual donde los valores de las cosas, están continuamente sujetos a fluctuaciones, resulta casi imposible pretender que la situación financiera coincida con la situación real o económica del valor de la empresa. Ante esta problemática surge la necesidad de analizar e interpretar la información, con el fin de conocer mejor la empresa y poder manejarla eficientemente.

Son dos los aspectos que se involucran en el análisis e interpretación de la información financiera. El aspecto contable que se refiere a la técnica de preparación de los Estados Financieros, tomando en cuenta los eventos económicos que les afectan, y el aspecto financiero que se refiere a la planeación, administración de recursos y la aplicación de los mismos para lograr los objetivos de la empresa.

Para analizar la situación financiera de la empresa se toman como base cinco parámetros o indicadores importantes, estos son :

2.1.1 MARGEN DE UTILIDAD

La razón de utilidad neta entre ventas totales, permite conocer la capacidad de la empresa de generar ingresos por concepto de ventas. La utilidad es la fuente de financiamiento de la empresa más importante.

El objetivo de las empresas es obtener una utilidad sobre cada peso vendido, por lo que esta razón mide el éxito con que la empresa ha cumplido este propósito.

La utilidad es el resultado obtenido después de aplicar a los ingresos sus gastos totales. Este resultado se ve seriamente afectado por el fenómeno inflacionario, lo que obliga a considerar a la inflación en la relación utilidad neta entre ventas totales, ya que al no hacerlo provocaría tomar decisiones incorrectas pues la utilidad presentada no correspondería a la situación real de la entidad.

En forma general se puede decir que ha medida que se acrecenta el fenómeno inflacionario, se reduce el porcentaje de margen de utilidad, lo que provoca que la empresa, tenga necesidad de allegarse de recursos externos, tales como préstamos bancarios, préstamos de acreedores, etc.

2.1.2 COBERTURA

Entiendase por cobertura la relación de utilidad de operación entre los gastos financieros.

Los accionistas generalmente desean obtener un rendimiento superior al que reciben los acreedores, por tener fondos de estos en la empresa .

Esta relación permite conocer la capacidad de la empresa de cumplir con sus compromisos financieros, basandose en su habilidad para generar margen de utilidad. El índice de cobertura no necesariamente determina la capacidad de la empresa de pagar intereses financieros ya que esta depende del flujo de efectivo del negocio; sin embargo la cobertura es un indicador adecuado para medir la capacidad de pago en función a la capacidad de generar efectivo en forma operativa .

Esta relación se ve afectada por el acelerado incremento de las tasas de interés bancario y la devaluación de la moneda .

De lo anterior se puede deducir que la cobertura, como indicador de la situación financiera, pierde validez a me-

dida que una empresa tiene mayor proporción de pasivo en moneda de su país sujeta a la inflación .

2.1.3. LIQUIDEZ

Una de las cuestiones que surge, es la de conocer si la empresa cuenta con los recursos suficientes en efectivo o convertibles en efectivo, para hacer frente a las obligaciones contraídas .

La liquidez es la razón del activo circulante entre el pasivo a corto plazo .

La razón de liquidez es la forma de medir el margen de seguridad que la empresa mantiene para cubrir las fluctuaciones en el flujo de efectivo que se genera a través de la transformación de las cuentas de activo y pasivos que integran el ciclo financiero a corto plazo .

Con el proceso inflacionario y las devaluaciones del peso, también se ha visto deteriorado el índice de liquidez de las empresas. Esta situación del índice de liquidez, es un indicador de la falta de recursos financieros disponibles y de la contracción general de la economía que obliga a la empresa a operar dentro de márgenes más limitados de liqui-

dez, y al reducir al máximo posible su capital de trabajo.

Así como financiar una proporción mayor de sus operaciones con pasivos a corto plazo, hecho que crea problemas operativos importantes y una gran incertidumbre financiera en la empresa

2.1.4 APALANCAMIENTO

El apalancamiento es la razón de pasivo total entre el capital contable. Mide la participación de los intereses ajenos en el negocio con relación a los intereses de los propietarios.

La solvencia se refiere a la capacidad financiera de una empresa para cubrir tanto sus obligaciones a largo plazo como sus costos e intereses

Durante los últimos años debido a que muchas empresas siguen la práctica de actualizar su patrimonio con base a la revaluación de sus activos, la solvencia no siempre muestra el efecto real del deterioro de la empresa, ya que una parte importante del capital contable del negocio es el rubro de actualización patrimonial que no constituye un origen real del efectivo .

Esta información permite conocer el efecto de las devaluaciones / del proceso inflacionario, el incremento del capital de trabajo y su influencia en la estructura financiera de la empresa. De esta forma solo se compara el incremento en los pasivos necesarios para financiar la operación, con el incremento en los recursos propios resultado de aumentos de capital y de la utilidad neta generada en el periodo .

2.1.5 PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

La razón del pasivo en moneda extranjera entre el pasivo total indica que tan expuesta se encuentra la empresa a problemas por alteraciones en los tipos de cambio de la moneda nacional en relación a las monedas extranjeras .

Uno de los problemas a los que se enfrenta las empresas en México es el financiamiento en moneda extranjera. Las empresas se han hecho más vulnerables a las modificaciones en el tipo de cambio, ya que el generar bajas utilidades se enfrentan a la necesidad de recurrir a las fuentes externas de financiamiento incrementando así su pasivo en moneda ex -

tranjera, el cual esta siendo afectado constantemente por las devaluaciones de la moneda nacional. Esta ocasiona que gran parte del porcentaje de su generación operativa de efectivo se destinen al pago de sus deudas, situación por la que la administración del flujo de efectivo debe constituir una prioridad de la dirección de las empresas .

2.2 EFECTOS DE LA INFLACION EN LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA

El impacto de la inflación en los resultados de la empresa es el mas directo e inmediato, por lo que en el se requieren las acciones más oportunas, este fenómeno afecta a las ventas, costo de ventas, costos y gastos y por consecuencia en la utilidad.

2.2.1 EN VENTAS

La repercusión de la inflación en los ingresos provenientes de las ventas es que estos tienen un poder adquisitivo menor, al que representa y en consecuencia pueden no ser suficientes para reponer inventarios y la capacidad productiva instalada .

Cuando la moneda pierde poder adquisitivo, los precios

aumentan y por consecuencia las ventas crecen en unidades monetarias, así las utilidades que se obtienen en estas circunstancias originan una falsa apreciación de prosperidad.

Con inflación elevada, a pesar de incrementos significativos en las ventas, puede suceder que exista una disminución en el volumen de unidades físicas y la utilidad no sea suficiente para reponer la capacidad de compra, a pesar de que en términos de dinero sea mayor.

2.2.2 COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos presentan el mismo problema de los ingresos en cuanto a la mezcla de monedas de diferente poder de compra, agravándose cuando no se tiene la influencia de los precios de inventarios consumidos a precios de reposición y también los cargos de depreciación que permita generar los recursos suficientes para reponer en un futuro la capacidad de fabricación, de sueldos en aquellas empresas en donde la mano de obra tiene una alta participación, debido a los incrementos en el precio de la misma.

2.3 EFECTOS DE LA INFLACION EN EL CAPITAL DE TRABAJO

La función económica financiera primordial de la empresa es la de obtener fondos suficientes para hacer funcionar los distintos campos de su actividad y que estos, generen utilidades que finalmente a través de sus ciclos financieros se transformen en efectivo en cantidades suficientes, con el fin de proporcionar la liquidez necesaria para su operación.

La medida de liquidez más usual es conocer el margen de seguridad que la empresa mantiene para cubrir las fluctuaciones en el flujo de efectivo del ciclo financiero a corto plazo, obtenida de la relación entre el activo circulante y el pasivo circulante (Capital de Trabajo) .

En épocas inflacionarias el capital de trabajo se ve disminuido por necesitarse una mayor cantidad de efectivo del reportado en la utilidad para reponer su capacidad productiva.

2.3.1 ADMINISTRACION DE EFECTIVO

Uno de los aspectos importantes de la administración del efectivo es tener liquidez para cubrir las obligaciones contraídas por la empresa a un costo mínimo .

En épocas de inflación el efectivo que se genera tiene el riesgo de no ser suficiente para cubrir las operaciones básicas en la vida de la empresa tales como :

- A) Reponer las unidades vendidas.
- B) Reponer la capacidad de producción instalada.
- C) Pagar el rendimiento sobre la inversión.
- D) Cubrir el crecimiento normal de la empresa.

Por lo que se ha considerado conveniente no tener grandes saldos de efectivo, sino solo lo necesario para cubrir las obligaciones inmediatas y el excedente invertirlo en bienes que no se vean afectados por la pérdida de valor, como pueden ser planta y equipo

2.3.2 ADMINISTRACION DE CUENTAS POR COBRAR

La administración de las cuentas por cobrar comprende las actividades orientadas a la decisión de otorgar créditos a clientes y a la recuperación de dichas cuentas

El monto de los créditos que las empresas otorgan a sus clientes en épocas de inflación se ven reducidos en términos reales, en tanto no se implementen tasas de interés moratorios. Esto se origina porque los clientes efectúan el pago con dinero de menor poder adquisitivo al que tenían cuando recibieron el crédito, por lo cual las empresas tratan de minimizar esta pérdida, fomentando sus ventas de contado, reduciendo el importe de los créditos, reduciendo plazos de pago y aumentando las tasas de interés moratorio. De esta manera las empresas tratan de establecer medidas de defensa contra los efectos inflacionarios .

2.3.3 ADMINISTRACION DE INVENTARIOS

En épocas de inflación se presenta cierta escasez provocada por diferentes causas, una de las mas importantes es el

ocultamiento de los productos con fines especulativos y las demandas adicionales de los fabricantes que requieren más materiales para garantizar su producción a precios actuales.

En cuanto a los productos terminados, los comerciantes requieren mayores cantidades de los que normalmente necesitan debido al deseo de convertir el efectivo en inventarios y proteger su inversión.

Manteniendo altas inversiones en inventarios la empresa se protege en forma parcial del impacto de la inflación, ya que estos son susceptibles de modificarse en el precio de venta, por tratarse de activos que no pierden su valor en el transcurso del tiempo. Sin embargo debe tenerse especial cuidado en cual sera la máxima inversión en inventarios sin llegar a poner en peligro la liquidez de la empresa y así poder seguir garantizando las operaciones futuras, en lo que se refiere a materiales básicos para la fabricación .

2.3.4 ADMINISTRACION DE CUENTAS POR PAGAR

Las empresas que aplican los recursos provenientes del crédito que les ha sido concedido por terceros en la inversión de bienes muebles e inmuebles, inventarios y acciones ganan .

Puesto que en épocas de inflación conviene endeudarse tanto como sea posible dado que cuando llegue el momento de pagar la deuda se hará con pesos de menor poder adquisitivo sin embargo, una estrategia así entraña el riesgo de afectar la solvencia y la estabilidad financiera de la empresa, hasta el punto de que se llegue a carecer de pesos suficientes - devaluados o no - para hacer frente a los compromisos contraídos con los acreedores .

Esto conduce a mejorar los métodos de administración del capital prestado, de manera que satisfaga las necesidades de inversión y se genere fondos suficientes para atender el pago de la deuda contraída .

CAPITULO III
REEXPRESION FINANCIERA

3.1. ANTECEDENTES

En México, como en otros países se han desarrollado proyectos y estudios con el objeto de sustituir la información tradicional basada en costos histórico con la finalidad de corregir los efectos que la inflación provoca en esta .

Los estudios realizados en México, han sido desarrollados, principalmente por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. y por el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C., las propuestas más importantes son las siguientes :

A) Emisión del Boletín 2 (serie azul) titulado " Revaluaciones de activo fijo". Este establece que para que las revaluaciones se consideren de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados, debe reunir los siguientes requisitos :

- La revaluación debe ser presentada adecuadamente en los estados financieros. Debe estar respaldado por dictámenes de técnicos independientes

- El Balance General debe indicar por separado los valores originales, depreciaciones y el monto de la

revaluación, así mismo el superávit por revaluación debe indicarse claramente en el capital social .

- El método de depreciación debe ser semejante al utilizado con el valor histórico .

- El superávit por revaluación no debe distribuirse, pero si puede capitalizarse .

Este boletín no fue aprobado como norma de observación general, pero reconoce de manera clara la problemática de la inflación. En esta época el índice general de precios al consumidor era del 5 % anual aproximadamente, pero se había vivido una inflación del 12.4 % en el período 1940 a 1956 .

B) Emisión del Boletín A-1 " Esquema de la teoría Básica de la Contabilidad Financiera" (1973), por la Comisión de Principios de Contabilidad, como norma de observación general. Este boletín establece que la información financiera puede separarse del costo o valor histórico cuando ocurren eventos que le hagan perder su significado .

- Emisión del Boletín B-5 " Registro de transacciones en Moneda Extranjera ", teniendo como antecedente un estudio realizado en 1972 por la Comisión de Principios de Contabilidad llamada " Los efectos del cambio en la

paridad de monedas extranjeras ". Este boletín reconoce la actualización de activos no monetarios, de acuerdo con las siguientes premisas :

- Devaluaciones

Tratándose de pasivos plenamente identificables con activos no monetarios adquiridos en forma reciente, el ajuste a dichos pasivos podrá modificar el costo original de estos activos, siempre y cuando, tratándose de inventarios, el nuevo costo no sea superior al valor de mercado. En los demás casos, el ajuste podrá diferirse en cuanto su aplicación a resultados considerandolo como un cambio al costo de financiamiento.

- Inflación

Se recomienda actualizar valores de activos fijos tangibles y su depreciación acumulada siguiendo las normas del Boletín B-2, con base en el índice nacional de precios al consumidor.

La aplicación de las reglas anteriores fue obligatoria a partir de los periodos contables iniciados en 1974. Con estas reglas se llevo a cabo por vez primera una corrección parcial a la información financiera obtenida bajo el principio del costo histórico.

C) En febrero de 1980 se publica el Boletín B-7 " Reve-

lación de los efectos de la inflación en la información financiera ", este tuvo como propósito corregir los concepto que se había distorsionado considerablemente por los efectos de la inflación, señalado los concepto que debían actualizarse :

- 1) Inventarios y costo de ventas.
- 2) Inmuebles, maquinaria y equipo, conjuntamente su depreciación acumulada y la del ejercicio.
- 3) Inversiones de los accionistas que realmente incluía la determinación de :
 - Reserva para mantenimiento del capital.
 - Ganancia o pérdida acumuladas por posición monetaria.
 - Superávit por retención de activos no monetarios.

Las empresas debían presentar información adicional como :

A) Balance General

- 1) Costo actualizado de inventarios, activos fijos y depreciación acumulada al cierre del ejercicio.
- 2) La reserva para reexpresar el capital social y utilidades acumuladas en pesos de poder adquisitivo al cierre del ejercicio .
- 3) La ganancia o pérdida por posición monetaria.

B) ESTADO DE RESULTADOS

Presentar las cifras actualizadas de costos de venta y depreciación del ejercicio.

Con este boletín se inicia una etapa de corrección a la información por el efecto de la inflación. Su aplicación es obligatoria a partir del 1 de Enero de 1980.

C) En febrero de 1981 se publica la circular 14 " Tratamiento contable de las fluctuaciones cambiarias " .

Por primera vez se señala que debe reconocerse un Costo Integral de Financiamiento (CIF) , formado por :

- Intereses, fluctuaciones cambiarias y resultado por posición monetaria.

La incorporación de las fluctuaciones cambiarias al Costo Integral de Financiamiento debería de observar lo siguiente :

Las fluctuaciones cambiarias provenientes de pasivos destinados al financiamiento de activos no monetarios se podran considerar como ajuste al costo original de dichos

activos hasta el monto de su valor neto actualizado, el excedente se aplicará a resultados.

D) En diciembre de 1982 se publica la circular 19 "Tratamiento Contable de las Transacciones en Moneda Extranjera".

Esta circular surge en un período crítico en la información financiera, pues la inflación era casi de un 100 % , que naturalmente había causado una distorsión casi total en el significado de la misma; además una devaluación de más del 500 % de un tipo de cambio de \$ 26.20 a \$ 150.00, escasez de divisas y un régimen de control de cambios de dos tipos, uno oficial y otro libre.

Los objetivos principales de la circular fueron :

- 1) Definir cual debe ser el tipo de cambio aplicable en la cuantificación de las transacciones y eventos.
- 2) Tratamiento contable de las fluctuaciones cambiarias.
- 3) Aspecto que debe revelarse en la información financiera.

Esta circular únicamente proporciona las reglas de cuantificación y aplicación contable de las operaciones en moneda extranjera, pero no afronta el problema de la información financiera.

E) Ante la situación inflacionaria que imperaba en el país, en el año de 1983, se publica el Boletín B-10 "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera".

Este boletín contiene normas generales y lineamientos particulares que proporcionan mayor claridad y realismo a la información financiera. Este deja sin efecto al B-7 así como las disposiciones del B-5 y las circulares 14 y 19, estableciendo su aplicación obligatoria a partir de los ejercicios sociales que terminen el 31 de diciembre de 1984.

3.2. METODO DE NIVELES GENERALES DE PRECIOS

Este método convierte unidades monetarias (pesos) que reflejan un distinto poder de compra, en una nueva unidad de medición común dada precisamente por su poder de compra, es decir, cambiar la unidad de medida actual del peso por un peso en función a su poder de compra en el momento en que se este llevando a cabo la operación.

Mediante este método de ajuste la información se muestra en pesos del mismo valor y no en una mezcla de unidades monetarias de diversos años con diferente poder adquisitivo.

La expresión de la información financiera en unidades monetarias de valor homogéneo no es una separación de la base contable del costo histórico. Por lo que se entiende que el cambio de la unidad de medición no cambia los atributos de la unidad de medida.

3.2.1 OBJETIVO

Este método pretende actualizar la inversión de los dueños de la empresa, así como las utilidades y demás incrementos en el capital, sus costos y sus gastos, con base en un número de unidades que expresen un poder adquisitivo equivalente al que representaban en su época de adquisición o incurriamiento. Todo esto independiente a la capacidad operativa de la empresa, la cual pudiera requerir una mayor o menor inversión de unidades monetarias actuales respecto de aquellas resultantes de la reexpresión por dicho método.

3.2.2. DETERMINACION DE LOS VALORES EQUIVALENTES

Dado el gran número de bienes que se intercambian en la economía, tratar de conocer las variaciones de sus precios en forma conjunta es demasiado complicado, por lo que se

requiere de la elaboración de un índice de precios que simplifique su medición.

Conocer el comportamiento de los precios a través de un índice permite, entre otras cosas, determinar el inicio y el desarrollo de un proceso inflacionario, comparar valores monetarios de diferentes períodos eliminando las variaciones de los precios y disponer de criterios para formular políticas de salarios, ventas e inversión.

INSTITUCION

INDICE QUE ELABORAN

BANCO DE MEXICO

Indice de precios al consumidor.
Indice de precios al mayoreo en la ciudad de México.
Indice implícito del producto interno bruto

CAMARA NACIONAL DE
COMERCIO DE LA CIUDAD
DE MEXICO

Indice de precios al menudeo a la Cd. de México.
Indice de precios al mayoreo en la Cd. de México.

COMISION DE SALARIOS
MINIMOS

Indice del poder adquisitivo real de los salarios mínimos en las principales zonas del país.

De estos índices ha determinado el Instituto de Contadores Públicos, A.C. la utilización del índice de precios al consumidor el cual es publicado mensualmente por el Banco Nacional de México para poder actualizar la información financiera.

Para determinar los valores equivalentes de un bien por la inflación se requieren los siguientes elementos :

V.E. = Valor Equivalente.

V.H. = Valor Histórico.

I.F. = Índice de precios al consumidor a la fecha de comparación.

I.H. = Índice de precios al consumidor de la fecha de adquisición o aportación del bien.

Formula $V.E = V.H. \times I.F. / I.H.$

EJEMPLO

Cual es la cifra equivalente en función a la inflación a junio de 1984, de un terreno adquirido en junio de 1970 en \$ 500.00.

DATOS :

(V H) valor histórico = (junio 1970)

(I H) índice fecha adquisición (junio / 1970) = 32.02

(I F) índice fecha comparación (junio / 1984) = 999.0

Resultados :

(F) Factor de corrección = $IF / IH = 999.0 / 32.2 = 31.02$

(V E) Valor equivalente = $V H \times F = \$ 500.00 \times 31.02$

(V E) = \$ 15 510. 00

Significado :

El bien que originalmente costo \$ 500.00 en junio de 1970 equivale en pesos poder compra de junio de 1984 a \$ 15 510.00 , es decir se ha registrado un incremento en el valor de pesos del bien de \$ 15 010.00.

3.2.3 CLASIFICACION DE LAS PARTIDAS MONETARIAS Y NO MONETARIAS.

En el proceso de actualizar el distinto poder de compra de las partidas que forman los estados financieros debemos distinguir las partidas monetarias de las no monetarias.

Las partidas monetarias se pueden definir como aquellas inversiones u obligaciones de las empresas que representan valores monetarios y por lo mismo su valor "en pesos" no se

modifica, independientemente de los cambios que puedan existir en los niveles generales de precios. (3)

Estos recursos financieros se clasifican en :

ACTIVOS MONETARIOS

- Inversiones
- Inversiones temporales
- En valores
- Cuentas y documentos por cobrar a corto y largo plazo.

PASIVOS MONETARIOS

- Cuentas y documentos por a corto y largo plazo.
- Pasivos acumulados.
- Dividendos por pagar

Las partidas no monetarias son aquellas inversiones u obligaciones que están representando bienes y por lo mismo su valor monetario se modifica cuando existen cambios en los índices de inflación. (3)

Se clasifican como partidas no monetarias las siguientes :

- Inventarios .
- Pagos anticipados, como primas de seguros, rentas, intereses, impuestos , publicidad.

(3) Aplicación practica del Boletín B-10
Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.
C.P. Alfonso Pérez Reguera.
México 1990 p.31

- Inversiones permanentes en acciones.
- Inmuebles, maquinaria y equipo con sus respectivas depreciaciones.
- Intangibles y su amortización acumulada.
- Provisiones para garantías otorgadas.
- Capital social y utilidades o pérdidas acumuladas.

Estos conceptos de no ser reexpresados en épocas inflacionarias son los que distorsionan la información financiera en su aspecto medular.

3.2.4 POSICION MONETARIA Y RESULTADO POR POSICION MONETARIA

Se llama " Posición Monetaria " al resultado de restar a los activos monetarios los pasivos monetarios.

$$PM = AM - FM$$

Esto indicará la forma en que la estructura financiera de un negocio se ve afectada en función a la inflación.

Se consideran tres tipos principales :

A) Posición monetaria larga o activa, en la cual los activos monetarios son superiores a los pasivos monetarios.

La empresa absorbe el efecto de la inflación y por lo tanto seguramente tendrá un resultado desfavorable por posición monetaria.

B) Posición monetaria corta o pasiva, en la cual los activos monetarios son inferiores a los pasivos monetarios.

La empresa es beneficiada, ya que el efecto de la inflación lo absorbe los proveedores o acreedores que le otorgaron créditos.

C) Posición monetaria nivelada, en la cual el monto de los activos monetarios es semejante o parecido al de los pasivos monetarios.

Aquí el efecto de la inflación es mínimo y no se produce un resultado significativo por posición monetaria.

3.2.5 COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

El costo integral de financiamiento esta integrado por:

- Intereses
- Fluctuaciones cambiarias
- Resultado por posición monetaria

Su objeto es reconocer que la carga financiera de la empresa incluye los conceptos anteriores, y estos repercuten sobre el monto a pagar por el uso de las deudas, es decir el costo por financiamiento

Tratándose de pasivos en moneda nacional, la tasa de intereses es alta debido a la pérdida de poder adquisitivo; en los pasivos en moneda extranjera, además de los intereses se tienen las fluctuaciones cambiarias; todos estos factores están estrechamente relacionados y por lo tanto debe existir congruencia en su tratamiento contable.

Dentro del concepto de costo integral de financiamiento existe un elemento, el cual tiene por objeto establecer las reglas de valuación de las fluctuaciones cambiarias, el de "Paridad Técnica o de Equilibrio", la cual se define como:

" Es la estimación de la capacidad adquisitiva - poder compra - de la moneda nacional respecto de la que posee en su país de origen una divisa del país extranjero". (4)

La paridad técnica tiene como objetivo que las empresas que contraigan deudas en moneda extranjera, provisionen en su posición monetaria corta en función de la paridad técnica que tengan en relación a la divisa que posee.

(4) Boletín B-10

El cálculo de la Paridad Técnica de Equilibrio, se obtiene de la siguiente forma :

$$\begin{array}{rcl} & \text{INPC en México} & \\ & \text{a partir del año base} & \\ \text{P.T.} = & \text{-----} & \times \text{Tasa de cambio} \\ & \text{INPC de Estados Unidos} & \text{en el año base} \\ & \text{a partir del año base} & \end{array}$$

3.2.6. PARTIDAS QUE SE ACTUALIZAN

las partidas que representan bienes, inversiones u obligaciones modifican su valor monetario cuando existen cambios en los niveles de precios por inflación, por lo tanto estas partidas deben ajustarse de acuerdo con la cantidad de dinero equivalente al poder general de compra actual .

El boletín B-10 establece que debe actualizar los siguientes rubros :

- Inventarios y costos de venta
- Inmuebles, maquinaria y equipo, su depreciación acumulada y la del período .
- Capital contable.

A) Actualización de inventarios y costo de ventas.

- INVENTARIOS

Debera determinarse el monto de actualización, que será la diferencia entre el costo histórico y el valor actualizado.

Bajo la mecánica de actualización por cambios en el nivel general de precios, el costo histórico de los inventarios se expresa en pesos de poder adquisitivos a la fecha del Balance, mediante el uso de un factor derivado del Índice Nacional de Precios al Consumidor .

Debe considerarse cuando menos, la rotación de inventarios y su sistema de valuación.

Como primer paso para la actualización de los inventarios se determinara el factor de rotación el cual es obtenido al dividir el importe del costo de ventas entre el importe de los inventarios.

$$\text{Rotación} = \text{Costo de Ventas} / \text{Inventarios}$$

Con este factor de rotación se determina el índice promedio utilizado para la actualización

Factor de Rotación = Numero de meses que representa el inventario.

Indice Promedio = Suma de los indices del número de meses que represente el inventario.

Con este indice se obtiene el factor de actualización de inventarios.

Factor de Actualización = $\text{Indice de cierre} / \text{Indice promedio}$

Los inventarios actualizados son los que se obtienen de multiplicar el valor histórico por el factor de actualización

Inventarios Actualizados. - **Inventarios Históricos.** = **Actualización de Inventarios.**

El asiento contable derivado de la actualización de inventarios es el siguiente :

	Debe	Haber
Actualización de Inventarios	X	
Corrección por Reexpresión		X

Para poder registrar los movimientos resultantes de la actualización de los distintos rubros, es necesario tener cuentas de aplicación contables adicionales a las existentes

además de una especial denominada " Cuenta Transitoria " o comúnmente llamada " Corrección por Reexpresión ", que es una cuenta resumen de los movimientos obtenidos por actualización.

- COSTO DE VENTAS

El objetivo de actualizar, es relacionar el precio de venta obtenido por el artículo, con el costo que le corresponde o tuvo que haberle correspondido en el momento de la venta.

Cuando el costo de venta se actualiza por el método de cambios en el nivel general de precios, este se expresa en pesos de poder adquisitivo al que se realiza la venta utilizando para esto un factor derivado del índice nacional de precios al consumidor aplicandolo a los inventarios iniciales y finales del mes.

Para que exista congruencia debiera utilizarse el mismo procedimiento para la actualización de inventarios y el costo de venta.

Debe actualizarse el inventario inicial, inventario final y las compras del periodo.

Ejemplo

Inventario Inicial	1000
Compras	50
Inventario Final	800
mes de venta A	
Indice	495.1
mes de compra B	
Indice	469.3

$$\text{Factor de actualización} = \frac{\text{Indice mes de Venta.}}{\text{Indice mes Compra.}}$$

$$\text{factor} = 495.1 / 469.3 = 1.054$$

	valor Histórico	valor Actualizado	efecto Período
inventario inicial	1000	1054	54
mas			
compras	50	53	3
menos			
inventario final	800	800	0
=			
costos de venta	250	307	57

El efecto del período representa la actualización del costo de venta, el asiento contable es :

	Debe	Haber
Actualización Costo de Venta	57	
Corrección por Reexpresión		57

La actualización de inventarios y costo de ventas deberán formar parte de la información contenida en los Estados Financieros.

B) Actualización de Inmuebles Planta y Equipo, Depreciación.

El monto de la actualización del activo fijo es la diferencia entre el valor actualizado neto y su valor en libros (Inversión - Depreciación Acumulada) al cierre del ejercicio.

La actualización por el método de índices de precios, expresa el costo histórico del activo y su depreciación de poder de poder adquisitivo general a la fecha de cierre del ejercicio.

La depreciación del ejercicio deberá estar basada tanto en el valor actualizado como en su vida probable. Para que exista una adecuada comparación el sistema de depreciación para valores actualizados y valores históricos debe ser

congruentes. La depreciación al costo y su complemento por actualización debe concluir en el mismo año.

Actualización del Activo

Valor Histórico X Factor de Actualización.

Factor de Actualización = Índice Fecha / Índice fecha
de Cierre. de Inversión.

Actualización de la Depreciación Acumulada.

Depreciación Acumulada Histórica X Factor de Actualización

Actualización de la depreciación del ejercicio.

Inversión Bruta Actualizada X Tasa de Depreciación del mes

Actualización Dep. Mes = Dep. Acumulada X Factor de
del Mes Actualización

Factor de Act. = Índice de cierre / Índice del mes al
que corresponde el
movimiento.

3.2.7 VERSION CONTENIDA EN EL BOLETIN B-7

El Boletín B-7 cuantificaba y presentaba el efecto de la inflación en notas complementarias a los Estados Financieros, este aceptaba una versión simplificada del método de niveles generales de precios consistentes en:

- Expresar la cifra de inventarios, inmuebles, maquinaria, equipo y su correspondiente depreciación, capital social y utilidades acumuladas, en unidades de poder adquisitivo al cierre del ejercicio.

- Expresar las cifras de costo de venta en términos de unidades de poder adquisitivo de la fecha de la venta.

- Expresar la cifra de depreciación del ejercicio en unidades de poder adquisitivo vigentes durante el periodo en que se efectúa la depreciación.

- Acumular o deducir a la suma de los conceptos anteriores los efectos producido por los cambios en la paridad del peso, efectuando el traspaso del cargo a resultados o a diferentes cuentas, producto de las fluctuaciones cambiarias.

La ganancia o pérdida por posición monetaria será la diferencia de los ajustes anteriores.

Este boletín obtiene la posición monetaria sumando los ajustes y la reexpresión utilizada era parcial.

3.2.8. VENTAJAS Y DESVENTAJAS

Las principales ventajas y desventajas son :

Ventajas.

- Corrige la contabilidad tradicional, respetando los principios contables.

- Su aplicación es sencilla y menos costosa.

- El resultado por posición monetaria es medible y revelable

Desventajas

- Utiliza índices comunes, no particulares.

- El índice de precios generalmente no coincide con el de la partida específica.

3.3. METODO DE COSTOS ESPECIFICOS

El método de actualización por costos específicos se basa principalmente en actualizar los conceptos no monetarios del Activo o Pasivo en función de sus valores de reposición.

3.3.1.OBJETIVO Y ASPECTOS GENERALES

Este método tiene como finalidad, la de sustituir los valores históricos de los bienes por sus valores de reposición.

Las diferencias entre los valores históricos y los valores de reposición se deben principalmente a :

- La inflación
- La oferta y la demanda
- La plusvalía de los bienes

El método se basa principalmente en la actualización de las inversiones no monetarias, a través de costos de reposición; estas inversiones no monetarias son : Inventarios, mobiliario, equipo y su depreciación acumulada, así como sus efectos en el Estado de Resultados - Costo de ventas y Depreciación.

Como costo de reposición se entiende el importe en que se incurre para reponer los activos tangibles de la empresa.

La metodología de la actualización por costos específicos es primer lugar actualizar la información

financiera a través del método de ajustes por cambios en el nivel general de precios y posteriormente complementarse la actualización con las diferencias que puedan existir entre las cifras actualizadas a través del índice general de precios y los valores de reposición que muestran los avalúos. Los valores de reposición se aplican solamente a inventarios y a los activos fijos representados por los inmuebles, maquinaria y equipo, etc; los demás rubros no monetarios deben actualizarse aplicando el índice general de precios.

3.3.2. RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS

El resultado por tenencia de activos no monetarios se obtiene únicamente cuando se utiliza el método de costos específicos.

El RETANM (Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios) es el aumento o disminución entre el valor actualizado de los activos no monetarios comparados con los valores equivalentes que debe tener por inflación.

Son cinco rubros que generalmente presentan diferencias entre las dos actualizaciones.

- Inventarios
- Activos Fijos
- Depreciación del activo Acumulada

- Depreciación del Período

Las diferencias obtenidas en la comparación de los resultados de los dos métodos integran el Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios.

Si la diferencia es superior a la obtenida al aplicar el Índice Nacional de Precios al Consumidor, habrá una ganancia por retención de activos no monetarios. En caso contrario se produce una pérdida.

Si	V. C. E. >	V. INPC	Ganancia
Si	V. C. E. <	V. INPC	Pérdida

V. C. E. = Valuación por Costos Específicos.

V. INPC = Valuación por Índice Nacional de Precios al Consumidor.

El Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios del ejercicio sin importar su naturaleza se presentara en el Capital Contable.

3.3.3 ACTUALIZACION DE LAS PARTIDAS NO MONETARIAS

La actualización de las partidas no monetarias a las que se aplica el método de costos específicos son:

Inventarios, activos fijos, así como los costos y gastos asociados con los mismos

Actualización de Inventarios

Mediante este método se pretende conocer el costo en que se incurre en la fecha del balance para adquirir o producir un artículo igual al que forma el inventario.

El valor a costo de reposición se puede determinar de varias formas :

- a) Conociendo el valor del inventario, aplicando el método de Primeras Entradas - Primeras Salidas (P.E.P.S.).
- b) Valuación del inventario al precio de la última compra efectuada en el ejercicio (U.E.P.S.).
- c) Valuar el inventario al costo estándar cuando este sea representativo.
- d) Utilizar índices específicos, publicados por instituciones reconocidas, o índices elaborados por la misma empresa, basados en estudios técnicos.
- e) Utilizar costos de reposición, cuando estos sean diferentes al precio de la última compra realizada en el ejercicio.

La actualización del inventario se obtiene de multiplicar las unidades en existencia al final del período

por su valor de reposición, este resultado será el inventario actualizado y por diferencia contra el inventario histórico se obtiene la actualización

$$\begin{array}{rcl} \text{Inventario} & = & \text{Unidades Finales} - \text{Precio Unitario} \\ \text{Actualizado} & & \text{de Inventario.} \quad \text{Ultima Compra.} \end{array}$$
$$\begin{array}{rcl} \text{Actualización} & = & \text{Inventario} - \text{Inventario} \\ & & \text{Actualizado} \quad \text{Histórico} \end{array}$$

Sin importar cual sea el método de actualización debe considerarse que el importe de los inventarios no debe ser superior a su valor de realización.

Una vez determinado el valor del inventario actualizado por este método, debe compararse con el valor del inventario actualizado por índices, para obtener el RETANM.

Actualización del Costo de Venta

A través de la actualización del costo de ventas se pretende relacionar el precio de venta del o los artículos con el costo que le corresponde en el momento de realizarse.

El valor de reposición se determina mediante las siguientes formas :

a) Estimación de su valor actualizado aplicando un índice específico.

b) Aplicando el método de Primeras Entradas - Primeras Salidas (P.E.F.S.).

c) Valuando el costo de ventas a costo estándar siempre y cuando dichos costos sean representativos de los vigentes en la fecha de la venta.

d) Determinar el valor de reposición de cada artículo en el momento de su venta.

Debe actualizarse los inventarios Iniciales, Inventarios Finales y compras efectuadas.

Además el costo de ventas debe quedar expresado en pesos de poder adquisitivo de la fecha del Balance General, sin importar el método utilizado para su actualización.

Para que exista correspondencia entre la actualización de los inventarios y costo de venta debe seguirse el mismo procedimiento.

Cuando se aplica P.E.F.S., los inventarios quedan actualizados, para el costo de venta no.

Al utilizar U.E.P.S., el costo de venta es que queda actualizado, no así el inventario.

Es por esto que el concepto que no se actualice deberá reexpresarse por los procedimientos antes señalados.

Mecánica de Aplicación:

Inventario Inicial	20 unidades	a	\$ 2.0	c/u
Compras mes	4 unidades		2.5	c/u
Ventas	6 unidades			
Método de valuación UEPS				
Inventario Final	18 unidades		2.0	c/u

La actualización de inventarios se obtiene de la siguiente forma :

a) Actualización de inventarios

$$\begin{array}{rclcl} \text{Precio unitario} & \times & \text{Unidades} & = & \text{Inventario Actualizado} \\ 2.5 & & 18 & & 45 \end{array}$$

$$\begin{array}{rclcl} \text{Inventario} & - & \text{Inventario} & = & \text{Actualización} \\ \text{Historico} & & \text{Actualizado} & & \\ 36 & & 45 & & 9 \end{array}$$

b) Actualización del Costo de Ventas

	Valor Historico
Inventario Inicial	40
Compras	10
Inventario Final	36

Costo de Ventas	14
4 vs \$ 2.5 = 10	
2 vs \$ 2.0 = 4	

$$\begin{array}{rcc} \text{Precio Unitario Actual} & \times & \text{Unidades Vendidas} = \text{Actualización} \\ 2.5 & & 6 \qquad \qquad \qquad 15 \end{array}$$

$$\begin{array}{rcc} \text{Costo Historico} & - & \text{Costo Actualizado} = \text{Actualización} \\ 14 & & 15 \qquad \qquad \qquad 1 \end{array}$$

Al igual que con el inventario, también con el costo de Ventas se determina el RETANM.

La actualización de los activos fijos a través del método de costos específicos se puede determinar por:

- Avalúos de perito independiente
- Utilizando un índice específico emitido por institución reconocida.

Para la determinación del valor de reposición por avalúos, es necesario un estudio técnico que debe proporcionar datos licitos como son:

a) Valor de reposición nuevo. Estimación del costo en que se incurre para adquirir un activo nuevo, incluyendo todos los costos necesarios (fletes, derechos, instalación etc.) para tenerlo en uso manteniendo su capacidad operativa equivalente.

b) Valor neto de reposición. Es la diferencia entre el valor de reposición nueva y la pérdida de valor ocasionado principalmente por el uso y obsolescencia.

c) Vida útil remanente. Estimación del tiempo en que el activo puede servir a la empresa.

d) Valor de desecho. Valor final del activo cuando termine su vida útil.

Actualización de Activo Fijo

Monto Actualización = Valor neto - Valor Historico
actualizado. en libros.

Valor neto actualizado es el valor asignado por el valuador a los activos (Inversión - Depreciación).

Valor Historico libros. Es la cifra historica registrada en libros (Inversión - Depreciación).

Depreciación Acumulada:

Existe un cálculo simplificado y practico, que consiste en la comparación de los svalúos por depreciación acumulada a la fecha con los saldos reexpresados de las mismas, según el balance al año anterior. La diferencia es la actualización de la depreciación acumulada.

Ejemplo:

Depreciaciones Acumuladas	saldo al año anterior	saldo al año actual	total actual.
Edificio	150	200	50
Muebles	100	120	20
Maquinaria	250	310	60
Total de actualización			130

Depreciación del ejercicio

La actualización de la depreciación del ejercicio tiene como objetivo tomar como base la depreciación del ejercicio, el valor actualizado de los bienes a la fecha que mejor permita enfrentar ingresos contra gastos.

Un cálculo simplificado es: partir de los saldos de las cuenta complementarias de reexpresión del ejercicio anterior más el incremento del ejercicio actual. Este resultado se divide entre dos y se multiplica por la tasa de depreciación correspondiente.

Ejemplo:

Depreciación de Edificio:

saldo año anterior 150 saldo año actual 200

ajuste por actualización = $150 + 200 / 2 * 20\%$

ajuste por actualización = 45

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

3.3.4 ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL CONTABLE

La necesidad de actualizar el capital contable, surge del concepto " Mantenimiento del Capital Financiero " se entiende por mantenimiento del capital financiero, la cantidad necesaria para conservar el poder adquisitivo del patrimonio de los accionistas, equivalente al que tenía en la fecha en que se realizaron los aportaciones.

Lo anterior se basa en las siguientes supuestos:

- La conservación del capital de la empresa para las aportaciones y utilidades retenidas, se actualicen a pesos constantes y sea básicamente el límite en que los accionistas dispongan del capital contable de la empresa.

- Proporcionar al inversionista elementos de comparación mediante la generalización de una política contable uniforme en la actualización de sus inversiones, de esta forma podrá elegir las alternativas más convenientes para cumplir con el supuesto anterior.

El capital contable esta formado por los siguientes rubros:

- | | |
|------------------------|---------------------------|
| - Capital Social | - Reserva Legal |
| - Utilidades Retenidas | - Utilidades de Ejercicio |

La actualización del capital contable tiene como propósito informar del monto de las aportaciones de los accionistas, en unidades de poder adquisitivo a la fecha del Balance, así como de los demás conceptos que integran el capital contable; incluyendo los derivados de la aplicación del Boletín B-10.

La actualización del capital contable debe realizarse mediante la aplicación de los factores obtenidos del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

La metodología a seguir para la actualización del capital es la siguiente:

a) Integración de los movimientos del capital contable desde la aportación inicial, hasta la fecha de actualización.

b) Los movimientos de cada período se multiplican por los factores de ajuste correspondiente.

c) La suma de los movimientos expresados en unidades monetarias de poder adquisitivo a la fecha de actualización, produce el monto de actualización.

d) Los factores de ajuste se obtiene dividiendo el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) a la fecha de actualización entre el INPC de la fecha de origen.

e) En actualizaciones posteriores, se puede partir de la actualización anterior, para lo cual la fecha de origen sera la de esta ultima actualización.

Ejemplo:

	Capital Social	Reserva Legal	Utilidades Anteriores	Resultado Monetario	Total
V. Hist.	100	50	90	20	260
V. Reex.	20	10	5	5	40
Total	120	60	95	25	300
Factor:	0.0254				
Actualizacion Final	3.05	1.52	2.41	0.64	7.62

Cuando en el ejercicio se hubieran decretado dividendos (disminucion de utilidades anteriores), a la cifra histórica que se disminuya se le aplicará el factor de ajuste mensual sobre indice de cierre a la fecha en que se produzca y dicho importe se restara del total actualizado.

Ejemplo: Se disminuye la utilidad en el mes de febrero por un importe de 90 (la utilidad total es de 200), el cálculo de la actualización de la utilidad corresponde a abril.

Utilidad anterior	200
factor actualización:(1)	1.20
utilidad actualizada:	240
menos decreto de utilidad	-110
disminución	90
factor(2)	1.10
Total Utilidad Actualizada	130

(1) Corresponde al período de Diciembre a Abril

(2) Corresponde al período de Febrero a Abril

La utilidad del ejercicio queda actualizada al reexpresar todas las partidas del estado de resultados a índice de cierre de fin de ejercicio, es decir la actualización será la diferencia entre la utilidad del estado de resultados histórico y el reexpresado.

3.3.5. VERSION CONTENIDA EN EL BOLETIN B-7

Para efectos del boletín B-7 el método consistía en:

- a) Expresar las cifras de inventarios en inmuebles, maquinaria y equipo (y la correspondiente depreciación acumulada) a su costo específico actualizado al cierre del ejercicio.
- b) Expresar las cifras de Capital Social y Utilidades acumuladas en unidades de poder adquisitivo general al cierre del ejercicio.
- c) Expresar las cifras del Costo de Venta en términos de los costos actualizados de los inmuebles, maquinaria y equipo, prevalecientes durante el ejercicio.
- d) Expresar la cifra de depreciación del ejercicio con base en los costos actualizados de los inmuebles, maquinaria y equipo prevalecientes durante el ejercicio.
- e) Acumular (o deducir, según sea el caso) a la suma de los ajustes anteriores los efectos significativos producidos por cambios en la paridad del peso mediante el traspaso del

cargo a resultados (o a diversas cuentas de activo - inventario y activo fijo - segun las circunstancias) motivado por la diferencia cambiaria.

f) Determinar la ganancia o pérdida por posición monetaria ocurrida durante el período, aplicando el promedio de los saldos netos de activos y pasivos monetarios (en moneda nacional y extranjera) factores derivados del índice nacional de precios al consumidor.

g) Determinar la diferencia derivada de los ajustes anteriores que representara el superavit por retención de activos no monetarios.

3.3.6. VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL METODO

VENTAJAS

1.- Da un imagen más real de la empresa en lo relativo a la valuacion de sus inversiones no monetarias.

2.- Asegura mantenimiento del capital.

DESVENTAJAS

- 1.- Dificultad para la obtencion del valor actual en algunos activos.
- 2.- Su operacion es costosa, requiere avaluos.
- 3.- Existen dificultades serias en su interpretacion.
- 4.- Su objetividad es criticable ya que depende del criterio del valuador.

CAPITULO IV
NORMAS GENERALES DEL B-10

4.1. DIFERENCIAS CON EL BOLETIN B-7

El Boletín B-10 presenta conceptos que vienen a evolucionar la técnica contable, entre estos se pueden mencionar:

1.- El reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

Anteriormente el Boletín B-7 lo mencionaba en una nota que normalmente aparecía al final de los estados financieros es decir, la información básica se expresaba en valores históricos y el efecto inflacionario se revelaba en una nota

Ahora, se incorpora y reconoce el efecto inflacionario en las cifras de los estados financieros (los datos históricos deben quedar como referencia).

2.- El costo Integral de Financiamiento se considera integrado por tres conceptos, los cuales son intereses, resultado por posición monetaria y paridad de equilibrio.

3.- La posibilidad para la empresa de llevar a cabo sus propios avalúos cumpliendo con los requisitos que establece el B-10 en sus párrafos 68 a 75 los cuales son:

a) Tengan personal capacitado que pueda evaluar el costo, la tecnología y el estado físico del bien.

b) Dispongan de elementos objetivos, sencillos y prácticos para determinarlos (por ejemplo: cotizaciones de proveedores).

Se recomienda en estos casos que la Compañía se auxilie de valuadores independientes para que revisen o dictaminen el avalúo y cumplir así con las disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles. (5)

En la práctica muchas empresas han constituido sus comités de valuación en los cuales intervienen peritos valuadores internos, ingenieros, gerentes del área de costos y finanzas, entre otros, los que con asesoría del valuador externo llevan a cabo el trabajo del avalúo.

(5) Esta ley solo permite la capitalización en acciones de los incrementos que se deban al valor de los bienes, cuando estos hayan sido realizados por perito valudor independiente registrado en la Bolsa de Valores.

En estos casos al final se solicita el dictamen del valuador independiente.

Con esto se logra reducir los costos del avalúo y tener el punto de vista de un tercero ajeno a la empresa sobre la razonabilidad del trabajo efectuado

4.- La existencia de un Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios cuando se actualice por el método de costos específicos el cual en la diferencia entre los costos reposición de los bienes y sus valores equivalentes por inflación.

4.2. PRIMER DOCUMENTO DE ADECUACIONES

El 16 de octubre de 1985 el Consejo Nacional Directivo del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., aprobó la promulgación del primer documento definitivo de adecuaciones al B-10.

Comentarios breves de dichas modificaciones:

1.- Partidas que deben actualizarse.

Las partidas de los estados financieros que deben actualizarse son:

En el balance: todas las partidas no monetarias incluyendo como tales a las integrantes del capital contable.

En el estado de resultados: los costos o gastos asociados con los activos no monetarios, y en su caso, los ingresos asociados con pasivos no monetarios.

2.- Metodología en la actualización.

Se precisa la utilización de los métodos contemplados en el Boletín como sigue:

2.1 El método de actualización de costos específicos (valores de reposición) es - en los casos que se opte por el mismo - únicamente aplicable a los rubros de inventarios y/o activos fijos tangibles, así como a los gastos del periodo asociados con dichos rubros.

2.2. Las inversiones subsidiarias no consolidadas y asociadas previstas en el Boletín B-8 de esta comisión, independientemente del método de actualización que se aplique debe presentarse valuados por el método de participación determinado con base en los estados financieros actualizados de las subsidiarias y/o asociados con la misma metodología que los de la entidad tenedora.

2.3. Las demás partidas no monetarias deberán invariablemente actualizarse mediante el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios.

3. Activos no monetarios

El párrafo 3.1 reitera que "prevalece los límites máximos de los valores de realización al que pueden presentarse los inventarios y los de inversiones temporales en los valores negociables", fijados por la propia Comisión de Principios de Contabilidad en sus boletines C4 y C2 respectivamente.

4.- Resultado por tenencia de activos no monetarios

El párrafo 6.1 se refiere a la presentación de este rubro, indicando que "el resultado por tenencia de activos no monetarios del periodo se llevara, independientemente de su naturaleza favorable o desfavorable, al capital contable".

5. Estado de Resultado

El párrafo 7.1 habla de la necesidad de actualizar el estado de resultados, expresado en su gran parte en pesos poder compra promedio del ejercicio, a pesos poder compra

del fin del ejercicio. Esta norma es modificada en el monto en que entre en vigor el tercer documento de adecuaciones en enero de 1990.

6. Estados financieros consolidados

Al aplicar el 8-10 en la preparación de estados financieros consolidados, deberán observarse las lineamientos siguientes:

6.1 El capital contable objeto de actualización será el de la entidad tenedora que es el que figura como tal en el balance consolidado.

6.2 El efecto monetario se determina con base en la posición monetaria consolidada. El importe obtenido en esta forma debe ser igual, o muy aproximado al que resulte de la suma algebraica de los efectos monetarios de las entidades consolidadas, antes de su aplicación al costo integral de financiamiento en dichas entidades.

6.3 El costo integral de financiamiento se determina con base en las cifras consolidadas de sus componentes; intereses, fluctuaciones cambiarias y efecto monetario, segregando en su caso, la posición que corresponda al interés minoritario de la subsidiaria.

7. Vigencia

A partir de los ejercicios sociales que concluyen el, o después del 31 de diciembre de 1985.

4.3 SEGUNDO DOCUMENTO DE ADECUACION AL 3-10

En el mes de octubre de 1987 fue aprobado, un segundo documento de adecuaciones, las cuales cubren los siguientes aspectos:

1. Tratamiento del efecto monetario favorable. Se debe llevar la totalidad del efecto monetario favorable al Estado de Resultados, independientemente de si este es superior o no a la suma de los intereses y fluctuaciones cambiarias.

2. Comparabilidad de los estados financieros de periodos anteriores.

Para fines de comparabilidad de los estados financieros, deben revelarse a una misma unidad de medida (equivalente a pesos de poder de compra del último ejercicio que se esta informando) los rubros de :

- Ventas
- Utilidad de operación

- Utilidad y/o Pérdida neta
- Activos Totales
- Capital Contable

Se aclara que la reexpresión de estas cifras es únicamente para fines de presentación y no implica modificación alguna a los registros contables.

Las cifras comparativas del balance deberán expresarse a pesos de poder de compra del cierre del ejercicio y las del estado de resultados a pesos de poder de compra promedio del período.

Esta norma es modificada cuando entre en vigor el tercer documento de adecuaciones en 1990.

3. Vigencia

El documento es obligatorio a partir del 31 de diciembre de 1987.

4.4. TERCER DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL B-10

En el mes de junio de 1989 fue publicado el tercer documento de adecuaciones al Boletín B-10, mismo que será de

observancia obligatoria para todas las empresas a partir del primero de Enero de 1990, aunque se permite su observancia en forma anticipada.

El documento uniforma la presentación de todos los estados financieros a una misma unidad de medida: pesos poder de compra del cierre del ejercicio, es decir, a partir de 1990 el estado de resultados, el estado de variación en el capital contable y el estado de cambios en la situación financiera, deberán presentarse valuados en la misma unidad de medida del balance general.

También se obliga a reexpresar los estados financieros de períodos anteriores, cuando estos se presentan para fines de comparabilidad, a pesos poder de compra del período sobre el cual se informa.

4.5. CUARTO DOCUMENTO DE ADECUACIONES EL 8-10

Después de la experiencias sufridas por las repentinas devaluaciones del peso ante el dolar, continuó la idea entre todos los involucrados en la preparación de información financiera, de aumentar los requisitos de revelación y aun de reconocimiento de las contingencias por riesgos cambiarios que se originan con operaciones con divisas

Durante el proceso de elaboración del B-10, se evaluaron diferentes alternativas para la solución de esta situación; adoptándose el concepto de "Paridad de poder de compra" (Paridad técnica). Este concepto es una herramienta para medir el precio relativo entre dos monedas, que puede variar, dependiendo de la ponderación de bienes y servicios, de monedas o la selección de año base utilizado.

Se considera que no hay un método que cuantifique razonablemente la contingencia por riesgo cambiario en forma general para todas las empresas. Se elimina la norma establecida en el Boletín B-10 de reconocer un gasto y un pasivo por riesgo cambiario, de acuerdo a la metodología de la paridad técnica.

Al requisito actual de revelar la posición monetaria en moneda extranjera en el cuerpo de los estados o a través de sus notas, se agregara lo siguiente:

- Instrumentos de protección contra riesgos cambiarios, activos o pasivos (Cobertura cambiaria).
- La posición de activos y pasivos no monetarios de origen extranjero o que su costo de reposición se pueda determinar en monedas extranjeras. Esta información es aplicable a las empresas que utilizan el método de costos específicos.
- El monto de las exportaciones e importaciones de

bienes y servicios, excluyendo las de activo fijo; el monto de los ingresos y gastos en moneda extranjera y el resultado neto de ambos conceptos.

Esta información se elaborará sobre los saldos o transacciones que la empresa tenga o haya realizado con otros países, expresándolos en la moneda extranjera preponderante.

La aplicación de las normas aquí contenidas son aplicables a los estados financieros que se preparen a partir de la emisión de este documento, dejando sin efecto las disposiciones contenidas en el Boletín B-10 relativas a la aplicación de la paridad técnica y los criterios contenidos en la circular 34.

CAPITULO V

METODO SIMPLIFICADO DE REEAPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS EN BASE AL TERCER DOCUMENTO DE ADECUACIONES.

Antecedentes:

La empresa denominada Ilusión S. A. de C.V. tiene un ejercicio del primero de Enero al 31 de Diciembre. (para efectos de este ejemplo se consideran las operaciones del mes de Enero y Febrero).

La empresa tiene como giro principal la fabricación de envases de hoja de lata; los productos que fabrica son:

FAMILIA	DESCRIPCION	MEDIDA
SANITARIO	Envase de 250 ml.	211x300
LUBRICANTE	Envase de 1 lt.	401x510

Las materias primas que utiliza para la elaboración de los envases son:

- Hoja de Lata
- Tintas y Barnices

Las compras de su materia prima y materiales las realiza tanto a proveedores nacionales como extranjeros.

La empresa tiene como política depreciar sus activos fijos en línea recta, los porcentajes aplicados son:

Maquinaria y Equipo	5.0 %
Muebles y Enseres	5.0 %
Equipo de Transporte	20.0 %

Para la actualización de sus estados financieros utiliza el método de Índices Generales de Precios, realiza la reexpresión de sus cifras en forma mensual.

INFORMACION GENERAL

Se cuenta con datos históricos del ejercicio anterior (Balance General y Estado de Resultado) y las operaciones realizadas en el presente ejercicio.

A) TASA DE INFLACION MENSUAL POR LOS AÑOS DE 1987 - 1991

MES	1987	1988	1989	1990	1991
Enero	4440.9	12293.5	16542.3	20260.7	25752.8
Febrero	4761.3	13318.9	16767.1	20719.5	26202.3
Marzo	5076.0	14000.9	16948.8	21084.8	26576.0
Abril	5520.1	14431.9	17202.3	21405.7	26854.4
Mayo	5936.2	14711.1	17439.1	21779.2	27116.9

MES	1987	1988	1989	1990	1991
Junio	6365.7	15011.2	17550.9	22258.9	27401.5
Julio	6881.3	15261.8	17827.4	22664.8	27643.6
Agosto	7443.7	15402.2	17997.3	23051.0	27836.0
Septiem.	7934.1	15490.2	15169.4	23379.6	-
Octubre	8595.2	15608.4	18438.1	23715.7	-
Noviembre	9277.0	15817.3	18655.9	24345.4	-
Diciem.	10647.2	16147.3	19327.9	25112.7	-

Indices de inflación tomados de la revista de indicadores oportunos que publica el Banco de México, Mayo 1991.

B) ANALISIS DE ACTIVO FIJO A DICIEMBRE 1990

MAQUINARIA Y EQUIPO:

Fecha de Adquis.	Inversión	Depreciación Acumulada	Inversión Reexpres.	Depreciación Reexpresada
Enz./87	42,000.	10,100.	237,800.	57,100.
Abr./88	98,000.	17,600.	200,300.	36,000.
Mar./90	<u>345,000.</u>	<u>20,700.</u>	<u>410,900.</u>	<u>24,700.</u>
Suma:	485,000.	48,400.	849,000.	117,800.

MUEBLES Y ENSERES:

Fecha de Adquis.	Inversión	Depreciación Acumulada	Inversión Reexpres.	Depreciación Reexpresada
Ene. /87	12,500.	9,000.	21,800.	3,300.
Ene. /89	24,000.	2,400.	36,400.	3,600.
Abr. /90	12,000.	600.	14,100.	,700.
Suma:	<u>48,500.</u>	<u>4,500.</u>	<u>72,300.</u>	<u>7,600.</u>

EQUIPO DE TRANSPORTE:

Fecha de Adquis.	Inversión	Depreciación Acumulada	Inversión Reexpres.	Depreciación Reexpresada
Mar. /87	12,000.	9,600.	59,400.	47,500.
Ene. /88	8,000.	4,800.	16,300.	9,000.
Ene. /90	6,000.	1,200.	7,400.	1,500.
Suma:	<u>26,000.</u>	<u>15,600.</u>	<u>83,100.</u>	<u>58,800.</u>

Total: 559,500. 68,900. 1'004,400. 184,200.

C) ANALISIS DE CAPITAL CONTABLE A DICIEMBRE 90

CAPITAL SOCIAL:

Fecha	Importe	Importe
	Histórico	Reexpresado
Ene. /87	6,400.	36,200.
Abr. /88	4,000.	8,200.
Jun. /89	<u>100,000.</u>	<u>142,200.</u>
Total:	110,400.	186,600.

UTILIDADES DE EJERCICIOS ANTERIORES:

Fecha	Importe	Importe
	Histórico	Reexpresado
Dic. /87	< 5,400.>	< 11,800.>
Dic. /88	28,000.	43,600.
Dic. /89	55,700.	72,300.
Dic. /90	<u>152,000.</u>	<u>152,000.</u>
Total:	230,700.	256,100.

RESERVA LEGAL:

Fecha	Importe	Importe
	Histórico	Reexpresado
Dic. /88	2,000.	3,100.
Dic. /89	4,000.	5,200.
Dic. /90	<u>1,600.</u>	<u>1,600.</u>
Total:	7,600.	9,900.

LA ILUCION, S.A. DE C.V.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990

ACTIVO			PASIVO		
Caja y bancos	18,888.		Proveedores	657,588.	
Inversiones	471,288.	489,288.	Docum. por Pagar	381,288.	
Clientes	241,288.	241,288.	Impuest. por Pag.	28,188.	1'858,888.
Inventarios	83,888.				
M.P.	42,888.		CAPITAL CONTABLE		
P.T.	41,888.		Capital Social	186,688.	
			Reserva Legal	9,988.	
			Resultado Acumulado	184,288.	
Activo Fijo	559,588.	68,988.	498,688.	Result. del Ejerc.	152,888.
Actual. A. F.	444,988.	115,388.	329,688.	Efecto Monetario Acumulado.	122,188.
					574,888.
	1'884,488.	184,288.	828,288.		
Suma Activo,		1'633,688.	Suma Pasivo + Capital		1'633,688.

MOVIMIENTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO 1991

Durante el mes se realizan las siguientes operaciones:

a) Se compra materia prima como sigue:

Hoja de Lata	15 ton.	\$ 2,350. c/u
Barniz	50 lts.	170. c/u

b) La producción el mes es la siguiente:

	211 x 300	401 x 500
Hoja de Lata	5 ton.	8 ton.
Barnices	11 lts.	21 lts.
Mano de Obra	\$ 3,600.	\$ 4,500.
Unidades	100.	100.

c) Se pagan nomina de empleados por \$ 4,500.

d) Se pagan \$ 2,140. por reparación de maquinaria.

e) Se realizan ventas a crédito:

	211 x 300	401 x 500
Unidades	100	120
Precio	\$ 255. c/u	\$ 545. c/u

f) Se pagan intereses por un préstamo que nos hacen el banco a razón de una tasa del 15 % sobre \$ 100,000. a 180 días.

g) Se compra un automóvil por \$ 8,000. a crédito y una maquinaria por \$ 154,000.

Control de Hoja de Lata

Concepto	ENTRADAS		SALIDAS		EXISTENCIA	
	Us.	Val.	Us.	Val.	Us.	Val.
Inventario Inicial					5	10,000
Compras	15	32,250			20	42,500
Consumo 211			5	10,000	15	35,250
Consumo 401			8	16,800	7	16,450
Saldo 31 Enero 1991					7	16,450

Control de Barniz

Concepto	ENTRADAS		SALIDAS		EXISTENCIA	
	Us.	Val.	Us.	Val.	Us.	Val.
Inventario Inicial					200	32,000
Compras	50	8,500			250	40,500
Consumo 211			11	1,760	239	38,740
Consumo 401			21	3,360	218	35,380
Saldo 31 Enero 1991					218	35,380

Costo de Producción

	211 x 300	401 x 510
Materia Prima		
Hoja de Lata	10,000.	18,500.
Barnices	1,760.	3,360.
Mano de Obra	3,600.	4,500.
Gastos Indirectos		
Depreciaciones (1)	2,560.	2,563.
Varios	1,070.	1,070.
Total:	18,990.	30,293.
Unidades:	100	100
Costo Unitario	189.90	302.93

(1) Depreciación de maquinaria y equipo según cálculos del anexo II.

Control de Producto Terminado

Concepto	211 x 300				EXISTENCIA	
	ENTRADAS		SALIDAS		Us.	Val.
	Us.	Val.	Us.	Val.	Us.	Val.
Inventario Inicial					100	17,000
Producción	100	18,990			200	35,990
Venta mes			100	17,000	100	18,990
Saldo 31 Enero 1991					100	18,990

401 x 510

Concepto	ENTRADAS		SALIDAS		EXISTENCIA	
	Us.	Val.	Us.	Val.	Us.	Val.
Inventario Inicial					80	24,000
Producción	100	30,293			180	54,293
Venta mes			80	24,000	100	30,293
			40	12,117	60	18,176
Saído 31 Enero 1991					60	18,990

Costo de Venta Histórico

	211 x 300	401 x 510	TOTAL
Inv. Inicial	17,000	24,000	41,000
Producción	18,990	30,293	49,283
Inv. Final	18,990	18,176	37,166
Costo de Ventas	17,000	36,117	53,117

I Actualización de Inventarios

a) Rotación de Inventarios:

Almacén de Materia prima Hoja	2 meses
Almacén de Garniz	4 meses
Almacén de Terminados 211 x 300	1 mes
Almacén de Terminados 401 x 510	1 mes

Al emplear la técnica de valuación P.E.P.S. los costos más viejos se reflejan en el costo y el inventario queda aparentemente actualizado, ya que va en función de la rotación de cada uno.

b) Actualización del Costo e Inventario

b.1 Procedimiento de Actualizaciones de Inventarios

	Cifra Hist.	Rotación meses	Indice	Cifra Actua.	Actualización
Hoja	16,450	2 (1)	1.0127	16,659	209
Barriz	35,380	4 (2)	1.0414	36,830	1,450
211x300	18,990	1	1.000	18,990	0
401x510	18,176	1	1.000	18,176	0

(3) Total de Actualización 1,639

Indices (consultar información general)

Hoja de Lata rotación de 2 meses

El inventario procede de 2 meses (Diciembre y Enero)

Indice de Enero 25,758.8

Indice de Dic. + 25,112.7 = 50,871.5 = 25,435.75

2

Factor = 25,758.8 / 25,435.75 = 1.0127 (1)

La Rotación del Inventario de Barniz procede de 4 meses (octubre, noviembre y diciembre). Se procede a sumar los índices de 4 meses y de dividir entre el más reciente.

$$\text{Factor} = 25,758.8 / 24,753.15 = 1.0414 (2)$$

b.2 Actualización del Costo de Ventas

Producto 211 x 300

	Cifra Hist.	Factor	Cifra Actua.	Actualización
Consumos				
Hoja Lata	10,000	(1) 1.0127	10,127	127
Barniz	1,760	(2) 1.0414	1,833	73
Mano Obra				
Gastos I.	7,230		7,230	0
Costo P.	18,990		19,190	200
Inv. Ini	17,000	(3) 1.0253	17,443	443
Inv. Fin.	18,990		18,990	0
Costo Vta.	17,000		17,643	643(3a)

Producto 401x510		Cifras	Factor	Cifra	Actualización
		Histo.		Actua.	
Consumos					
Hoja Lata	18,800	(1)	1.0127	19,039	239
Barniz	3,360	(2)	1.0414	3,500	140
Mano Obra Gastos I.	8,133			8,133	0
Costo P.	30,293			30,672	379
Inv. Ini	24,000	(3)	1.0255	24,612	612
Inv. Fin.	18,176			18,176	0
Costo Vta.	37,117			37,108	991(3a)

(1 Y 2) Factores de actualización de Inventarios

(3) Como el inventario tiene un mes de rotación por permanecer en el mes de Enero adquiere inflación de Diciembre 90 a Enero 91 (INPC ENERO 91/INPC DICIEMBRE 90)

La actualización del costo de ventas es la diferencia de la comparación de las cifras históricas contra las cifras actualizadas.

El registro contable que se realiza es el siguiente:

-----3-----

Actualización de Inventarios	1,639	
Corrección por Reexpresión		1,639
Para registrar la actualización de inventarios		

-----3a-----

Actualización costo de venta	1,634	
Corrección por Reexpresión		1,634
Para registrar la actualización del costo de venta		

II Actualización Activo Fijo y Depreciación

a) Cálculo de la depreciación Histórica

Para el cálculo de la depreciación histórica se procede de la siguiente forma: (cédula I).

- 1.- Anotar tipo de activo: Maquinaria, Muebles, Equipo de Transporte, así como por ciento de depreciación por cada uno.
- 2.- Base de depreciación al año anterior (Dic. 90): Esta corresponderá al valor histórico.

3.- Altas y Bajas: Corresponderá al valor histórico de estas

4 - El resultado de la suma del valor histórico base de depreciación más altas menos bajas corresponderá a una nueva base, la cual se multiplica por el porcentaje de depreciación.

5.- El resultado obtenido de la operación anterior se divide entre 12 (meses del periodo) y se obtiene la depreciación histórica mensual.

En esta cédula se obtiene el valor reexpresado de las adiciones del año.

6.- Primeramente se obtiene un factor de la siguiente manera:

Factor de Actualización = $\text{INPC MES ACTUAL} / \text{INPC MES DE ADQUISICION DEL BIEN}$

La inversión se multiplica por este factor y se obtiene la inversión reexpresada a la fecha.

CEDULA PARA EL CALCULO DE LA DEPRECIACION HISTORICA

C-1

TIPO DE ACTIVO :		MAQUINARIA Y EQUIPO [1]			% DEPRECIACION		6	
BASE DE DEPRECIACION A DIC. DE 1990		485,000 [2]			[3]	[4]	[5]	[6]
		[3]			[4]	DEPREC.	ALTAS EJERCICIO	
M E S	INDICE	BASE	ALTAS	BAJAS	TOTAL	MENSUAL	FACTOR	INVERSION
ENERO	---	485,000	154,000	---	639,000	3.195 *	1.0000	154,000

CEDULA PARA EL CALCULO DE LA DEPRECIACION HISTORICA

C-1

TIPO DE ACTIVO :		MUEBLES Y ENSERES			% DEPRECIACION		5	
BASE DE DEPRECIACION A DIC. DE 1990		48,500						
						DEPREC.	ALTAS EJERCICIO	
M E S	INDICE	BASE	ALTAS	BAJAS	TOTAL	MENSUAL	FACTOR	INVERSION
ENERO	---	48,500	---	---	48,500	202 *	1.0000	---

CEDULA PARA EL CALCULO DE LA DEPRECIACION HISTORICA

C-1

TIPO DE ACTIVO :		EQUIPO DE TRANSPORTES			% DEPRECIACION		6	
BASE DE DEPRECIACION A DIC. DE 1990		26,000						
						DEPREC.	ALTAS EJERCICIO	
M E S	INDICE	BASE	ALTAS	BAJAS	TOTAL	MENSUAL	FACTOR	INVERSION
ENERO	---	26,000	8,500	---	34,000	566 *	1.0000	8,500

DEPRECIACION 3,963 (1)

GASTOS DE PROD. 3,195

GASTOS DE OPERAC. 766

b) El procedimiento para obtener la depreciación actualizada utilizando las cédulas de trabajo anexas es: (cédula II).

1.- Partiendo de valor actualizado de la base de depreciación al año anterior, se multiplica por el factor de inflación del mes correspondiente (tomado de la tabla de índices), sumándole las altas del ejercicio y disminuyendo las bajas; con lo que se obtiene una nueva base de depreciación del mes.

2.- Al resultado anterior se le aplica el porcentaje de depreciación correspondiente a cada mes, obteniendo así la depreciación actualizada del mes.

3.- Esta depreciación se compara con la histórica y la diferencia es la que se aplica a resultados. (cargo a resultados con abono a la cuenta transitoria de reexpresión).

4.- Para dar cumplimiento a las disposiciones del B-10, la depreciación actualizada, deberá presentarse a pesos de cierre; para esto la depreciación se multiplica por un factor de "cierre", el cual se obtiene de la siguiente forma:

_ Se divide el INPC del mes actual entre el INPC del mes al que corresponda la cifra de depreciación.

La diferencia entre los dos resultados se considera efecto de reexpresión.

De esta forma se obtiene el cargo a resultados por la depreciación del ejercicio y el cargo a la actualización del periodo.

El procedimiento anterior es similar para todos los activos fijos

Observaciones:

_ El importe de la depreciación histórica, es el que se calcula en la cédula I.

Cuando existan bajas, el valor a considerar para esta cédula sera:

Actualizar la inversión original hasta la fecha en que ocurra la baja del bien, el valor correspondiente es el que se considera para la columna de "Bajas": siempre y cuando el valor del bien sea parte de la base de depreciación.

Las observaciones anteriores es valida para el procedimiento de cálculo de la depreciación histórica.

CEDULA PARA EL CALCULO DE LA DEPRECIACION ACTUALIZADA

C-II

TIPO DE ACTIVO : MAQUINARIA Y EQUIPO

% DEPRECIACION 6

BASE DE DEPRECIACION A DIC. DE 1998		[1]			[2]		[3]		[4]	
MES	INDICE	BASE	ALTAS	BAJAS	TOTAL	DEPRECIACION MENSUAL	HISTORICA	ACTUALIZ.	FACTOR A CIERRE	DEPREC.A CIERRE
ENERO	1.8255	878,658	154,888		1'824,658	5,123	3,195	1,928	1.8888	5,123 &

CEDULA PARA EL CALCULO DE LA DEPRECIACION ACTUALIZADA

C-II

TIPO DE ACTIVO : MUEBLES Y ENSERES

% DEPRECIACION 5

BASE DE DEPRECIACION A DIC. DE 1998		[1]			[2]		[3]		[4]	
MES	INDICE	BASE	ALTAS	BAJAS	TOTAL	DEPRECIACION MENSUAL	HISTORICA	ACTUALIZ.	FACTOR A CIERRE	DEPREC.A CIERRE
ENERO	1.8255	74,144			74,144	389	282	187	1.8888	389 &

CEDULA PARA EL CALCULO DE LA DEPRECIACION ACTUALIZADA

C-II

TIPO DE ACTIVO : MAQUINARIA Y EQUIPO

% DEPRECIACION 28

BASE DE DEPRECIACION A DIC. DE 1998		[1]			[2]		[3]		[4]	
MES	INDICE	BASE	ALTAS	BAJAS	TOTAL	DEPRECIACION MENSUAL	HISTORICA	ACTUALIZ.	FACTOR A CIERRE	DEPREC.A CIERRE
ENERO	1.8255	85,219	8,888		93,219	1,554	566	988	1.8888	1,554 &

DEPRECIACION << 3,823 (2)

GASTOS DE PROD. 1,928

GASTOS DE OPERAC. 1,895

c) Cálculo de la actualización de la depreciación actualizada y la inversión

Para determinar la actualización de la depreciación acumulada y la inversión se hará a través de la siguiente cédula y el procedimiento es:

1.- Se desglosa por año la inversión, el valor de los activos, tanto el valor histórico de la inversión como la depreciación acumulada al ejercicio anterior; así como la actualización de los mismos, obteniendo por diferencia entre dichos valores el monto de actualización.

2.- La suma de los valores antes mencionados, se les disminuye el valor de las bajas ocurridas en el periodo, tanto a valor histórico como reexpresado. Al resultado antes obtenido se multiplica por el factor de inflación acumulado correspondiente al periodo (enero, febrero, etc), obteniendo así cifras reexpresadas a ese periodo.

3.- A estas cifras reexpresadas se suman las altas del ejercicio tanto en valores históricos, como actualizadas. Los valores actualizados de las adiciones se obtienen de la cédula de la depreciación histórica (anexo I); con lo que se obtiene el valor total de la inversión. También en esta cédula se refleja la depreciación del ejercicio, tanto

histórica (cédula I), y la actualizada a pesos de cierre (cédula II).

4.- La actualización del mes se obtiene por diferencia, del acumulado a la fecha contra el acumulado al mes anterior

El procedimiento anterior es similar para todos los activos fijos.

CUADRO RESUMEN DE ACTUALIZACION DE LA INVERSION Y DEPRES. ACUMULADA MAQUINARIA Y EQUIPO C-11 :

AÑO	VALOR ACTUAL S/REEXPRESION			VALOR S/REEXPRESION			VALOR ACTUAL TOTAL		
	DEPRE.	BASE DE		DEPRE.	BASE	DEPRE.	INVERSION	ACUM. 90	
ADQ.	INVERSION	ACUM. 90	DEPRE.	INVERSION	ACUM. 90	DEPRE.	INVERSION	ACUM. 90	
1987	42,000	10,100	42,000	195,800	47,000	195,800	237,800	57,100	
1988	88,000	17,600	95,000	102,300	18,400	102,300	200,300	36,000	
1990	345,000	20,700	345,000	65,900	410,900	65,900	410,900	24,600	
SUMAS	485,000	48,400	485,000	364,000	69,300	364,000	849,000	117,700	
BAJAS									
TOTAL AL 1o. DE ENERO									
	485,000	48,400	485,000	364,000	69,300	364,000	849,000	117,700	
FACTOR DE REEXPRESION 1.0255									
CIFRAS REEXPRESADAS AL 31 DE ENERO DE 1991									
	485,000	48,400	485,000	385,650	72,300	385,650	870,650	120,700	
ALTAS	154,000		154,000				154,000		
SUMA	639,000	48,400	639,000	385,650	72,300	385,650	1'024,650	120,700	
DEPRECIACION 1991									
		3,195			1,828			5,123	
CIFRAS REEXPRESADAS AL 31 DE ENERO DE 1991									
	639,000	51,595	639,000	385,650	74,228	385,650	1'024,650	125,823	

CEDULA RESUMEN DE ACTUALIZACION DE LA INVERSION Y DEPRE. ACUMULADA MOBILIA Y ENFERES C-11 c

AÑO	VALOR ACTUAL S/REEXPRESION			VALOR S/REEXPRESION		VALOR ACTUAL TOTAL		
	INVERSION	DEPRE. ACUM. 90	BASE DE DEPRE.	INVERSION	ACUM. 90	DEPRE. BASE	INVERSION	ACUM. 90
1988	12,500	1,900	12,500	9,300	1,400	9,300	21,900	3,300
1989	24,000	2,400	24,000	12,400	1,200	12,400	36,400	3,600
1990	12,000	600	12,000	2,100	100	2,100	14,100	700
SUMAS	48,500	4,900	48,500	23,800	2,700	23,800	72,300	7,600
BAJAS								
TOTAL AL 1o. DE ENERO								
	48,500	4,900	48,500	23,800	2,700	23,800	72,300	7,600
FACTOR DE REEXPRESION 1.0255								
CIFRAS REEXPRESADAS AL 31 DE ENERO DE 1991								
	48,500	4,900	48,500	25,600	2,900	25,600	74,100	7,704
ALTAS								
SUMA	48,500	4,900	48,500	25,600	2,900	25,600	74,100	7,704
DEPRECIACION 1991								
		202			107			309
CIFRAS REEXPRESADAS AL 31 DE ENERO DE 1991								
	48,500	5,102	48,500	25,600	3,007	25,600	74,100	8,109

CUENTA RESUMIDA DE ACTUALIZACION DE LA INVERSION Y DEPFE. ACUMULADA EQUIPO DE TRANSPORTE

AÑO	VALOR ACTUAL S/REEXPRESION		VALOR S/REEXPRESION		VALOR ACTUAL TOTAL			
	INVERSION	DEPFE. ACUM. 90	BASE DE DEPFE.	INVERSION	ACUM. 90	DEPFE.	INVERSION	ACUM. 90
1987	12,000	9,600	12,000	47,400	37,500	47,400	59,400	47,500
1988	8,000	4,800	8,000	8,300	5,000	8,300	16,300	9,300
1990	6,000	1,200	6,000	1,400	300	1,400	7,400	1,500
SUMAS	26,000	15,600	26,000	57,100	43,200	57,100	83,100	58,100
-BAJAS								
TOTAL AL 1o. DE ENERO								
	26,000	15,600	26,000	57,100	43,200	57,100	83,100	58,800
FACTOR DE REEXPRESION 1.0255								
CIFRAS REEXPRESADAS AL 31 DE ENERO DE 1991								
	26,000	15,600	26,000	59,200	44,700	59,200	85,219	60,300
ALTAS	8,000		8,000				8,000	
SUMA	34,000	15,600	34,000	59,200	44,700	59,200	93,219	60,300
DEPRECIACION 1991								
		566			566			1,554
CIFRAS REEXPRESADAS AL 31 DE ENERO DE 1991								
	34,000	16,166	34,000	59,200	45,688	59,200	93,219	61,854

III Actualización del Capital Contable

Para efectuar la actualización solamente multiplicaremos los valores reexpresados al año anterior por el factor de inflación del pes. La actualización del mes es la diferencia entre la cifra total menos la cifra acumulada.

a) Actualización del Capital Contable al 31 de Enero 1991

	Capital	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Efecto Monet.	Total
Valor Hist.	110,400	7,600	230,800		
Valor Reexp.	76,200	2,300	25,400	122,100	
Saldo					
31 Dic	186,600	9,900	256,200	122,100	574,800
Factor Reexp. Enero 91:	1.0254		*		
Saldo					
Total	191,340	1,051	262,200	122,201	<u>589,399</u>
				(6)	14,599

* Factor de reexpresión = INPC Enero 91 / INPC Diciembre 90

Los índices son tomados de la información general.

El registro contable que se realiza es:

-----6-----

Corrección por reexpresión	14,599	
Capital Reexpresado	4,740	
Reserva Legal Reexp.	251	
Resultados Acumulados Reex.	6,507	
Efecto Monetario Reex.	3,101	

Para registrar la actualización del capital contable al 31 de Enero de 1991.

Para efectos de presentación en los estados financieros no se hace la separación de valores históricos y reexpresados.

IV Determinación del Resultado Monetario del período

El resultado monetario del período corresponde a la diferencia entre los activos y pasivos monetarios del período aplicándole la inflación del mismo.

Activos Monetarios:

Caja	18,000	
Inversiones	471,200	
Cientes	<u>241,200</u>	730,400

Pasivos Monetarios

Proveedores	657,500	
Documentos	381,200	
Impuestos	<u>20,000</u>	<u>1'057,700</u>

Posición Monetaria	(328,300)
Factor de Inflación del mes:	0.0254
Resultado Monetario: (A)	(8,300)

El registro contable que se realiza es el siguiente:

----- 4 -----

Corrección por reexpresión	8,300
Resultado Monetario	8,300

Para registrar el efecto monetario del periodo

* Factor Inflación = (INPC Enero 91 / INPC Diciembre 90) - 1

Los índices son tomados de la información general.

LA ILUCION.S.A. DE C.V.

REGISTRO DE LAS OPERACIONES DEL MES DE ENERO DE 1991

ALMACEN M. PRIMA

42,000 : 33,920 (a)
43,750 :

51,830 :

ALMACEN P. TERM.

s) 41,000 : 50,117 (t)
h) 49,383 :

s) 37,166 :

PRODUC. EN PROCESO

b) 33,920 : 49,283 (b)
a) 8,100 :
g) 7,622 :

//
:

PROVEEDORES

: 657,500 (a)
: 43,750 (a)

: 750,250 (s)

GASTOS DE PRODUC.

d) 2,140 : 7,623 (t)
i) 3,195 :
2) 768 :

//
:

GASTOS DE OPERACION

c) 4,500 : 49,283 (c)
1) 768 :
2) 1,095 :

6,636 : 6,636 (l)
//
:

GASTOS FINANCIEROS

F) 1,292 : 1,292 (J)

//
:

CAJA

) 180,000 : 8,100 (b)
f) 100,000 : 2,140 (d)
: 4,500 (c)

s) 103,260 :

DOCTOS. POR PAGAR

: 381,200 (i)
: 100,000 (f)
: 1,292 (f)

: 482,492 (s)

ACTIVOS FIJOS

s) 559,500 :
g) 162,000 :

s) 721,500 :

DEPREC. DE ACTIVOS

: 68,900 (s)
: 3,963 (t)

: 72,863 (s)

ACTUAL. DEP. ACTIVOS

: 115,300 (s)
: 3,023 (t)
: 4,700 (s)

: 123,023 (s)

LA ILUCION, S.A. DE C.V.

REGISTRO DE LAS OPERACIONES DEL MES DE ENERO DE 1991

COSTO DE VENTAS	CLIENTES	VENTAS
i) 53,117 53,117 (k)	e) 90,900	k) 90,900 90,900 (e)
g) 7,623		//

INVENTARIOS ACTUALIZACION	ACTIVO FIJO ACTUALIZACION	COSTO DE VENTAS ACTUALIZACION
3) 1,659	4) 944,900	3a) 1,634 1,634 (j)
	5) 25,550	//
	470,450	

RESULTADO MONETARIO	CORRECCION POR REEXPRESION	RESULTADO
J) 8,300 8,300 (4)	4) 8,300 1,659 (3)	k) 53,117 90,900
//	6) 14,599 1,634 (3a)	L) 6,363 8,300 (J)
	5) 4,700 25,550 (5)	J) 1,634
	7) 1,244 1,244	J) 1,292
	//	M) 3,679 3,679

ACREEDORES DIVERSOS	CAPITAL	ACTUALIZACION CAPITAL
162,000 (9)	110,400 (6)	76,200 (6)
		4,740 (
		80,940

LA ILUCION, S.A. DE C.V.

REGISTRO DE LAS OPERACIONES DEL MES DE ENERO DE 1991

RESERVA LEGAL	ACTUALIZACION DE RESERV. LEGAL	REST. ACUMULADOS
-----	-----	-----
! 7,600	! 2,300 (J)	! 230,800 (J)
	! 251 (6)	-----
	-----	//
	! 2,551	!

ACT. RESULTADOS	EFFECTO MONETARIO ACUMULADO	ACTUAL. DEL EFFECTO MONETARIO
-----	-----	-----
! 25,400 (S)	! 122,100 (J)	! 3,101 (6)
! 6,507 (6)	! 21,756	

! 31,907		

UTILIDAD DEL EJERCIC.	EFFECTO MONETARIO	EFFECTO MONETARIO
-----	-----	-----
! 3,794 (H)	! 1,659 (3)	! 1,244 (7)

LA ILUCCION, S.A. DE C.V.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE ENERO 1991

ACTIVO			PASIVO		
Caja	183,268.		Proveedores	781,258.	
			Acreedores	162,888.	
Inversiones	471,288.		Docum. por Pagar	482,492.	
			Impuest. por Pag.	28,188.	1'365,842.
Clientes	332,188.	986,568.			
Inventarios		88,996.			
Act. de inv.		1,659.	CAPITAL CONTABLE		
			Capital Social	191,348.	
			Reserva Legal	18,151.	
			Resultado Acumulado	262,787.	
Activo Fijo	721,588.	72,826 648,637.	Result. del Ejerc.	36,794.	
			Efecto Monetario Acumulado.	126,446.	627,438.
Actual. A. F.	478,458.	123,823. 347,427.			
Suma Activo		1'993,279	Suma Pasivo + Capital		1'993,279.

LA ILUSION S.A. DE C V

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE ENERO DE 1991

Concepto	Cifra	Factor	Cifra
	Histórica		Actualizada
Ventas	90,900	1.0	90,900
Costo Venta	53,117	1.0	53,117
Actualización Costo de Venta	1,634	1.0	1,634
Gastos Operación	6,363	1.0	6,363
Utilidad Operación	29,786	1.0	29,786
Gastos Financieros	1,292	1.0	1,292
Resultado Monetario	(8,300)	1.0	(8,300)
Utilidad antes de Impuestos.	36,794	1.0	36,794

En este mes la utilidad del ejercicio no tiene actualización por que todos los rubros del estado de resultados se presenta a pesos de Enero, no existiendo inflación por aplicar.

MOVIMIENTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO 1991

Durante el mes se realizan las siguientes operaciones.

a) Se compran las siguientes materias primas:

Hoja de Lata	5 ton	\$ 2,500	\$ 12,500
Barniz	100 Lts	200	20,000

b) La producción del mes es.

	211 X 300	401 X 510
Hoja de Lata	3 Ton	4 Ton.
Barniz	8 Lts	15 Lts
Mano de Obra	\$ 2,000	\$ 4,000
Unidades	50	50

c) Se paga nómina de empleados por \$ 4,000

d) Las ventas del mes son a crédito de la siguiente forma

	211 X 300	401 X 510
Unidades	100	100
Precio	\$ 255 c/u	\$ 545 c/u

e) se pagan \$ 1,929 de interés sobre el préstamo bancario

Control de Hoja de Lata

Concepto	ENTRADAS		SALIDAS		EXISTENCIA	
	Us.	Val.	Us.	Val.	Us.	Val.
Inventario Inicial					7	16,450
Compras	5	12,500			12	28,950
Consumo 211			3	7,050	9	21,900
Consumo 401			4	9,400	5	12,500
Saldo 28 Febrero 1991					5	12,500

Control de Barniz

Concepto	ENTRADAS		SALIDAS		EXISTENCIA	
	Us.	Val.	Us.	Val.	Us.	Val.
Inventario Inicial					218	35,380
Compras	100	20,000			318	55,380
Consumo 211			8	1,280	310	54,100
Consumo 401			15	2,400	295	51,700
Saldo 28 Febrero 1991					295	51,700

Costo de Producción

	211 x 300	401 x 510
Materia Prima		
Hoja de Lata	7,050.	9,400.
Earnicos	1,280.	2,400.
Mano de Obra	2,600	4,000
Gastos Indirectos		
Depreciaciones (1)	2,606.	2,606
Total:	12,936.	18,106.
Unidades:	50	50
Costo Unitario	258.72	368.12

(1) Depreciación de maquinaria y equipo según cálculos del anexo II.

Control de Producto Terminado

	211 x 300				EXISTENCIA	
	ENTRADAS		SALIDAS			
Concepto	Us.	Val.	Us.	Val.	Us.	Val.
Inventario Inicial					100	18,990
Producción	50	12,936			150	31,926
Venta mes			100	18,990	50	12,936
Saldo 28 Febrero 1991					50	12,936

401 x 510

Concepto	ENTRADAS		SALIDAS		EXISTENCIA	
	Us.	Val.	Us.	Val.	Us.	Val.
Inventario Inicial					60	18,176
Producción	50	18,406			110	36,582
Ventas			60	18,176	50	18,406
			40	14,725	10	3,681
Saldo 28 Febrero 1991					10	3,681

Costo de Venta Histórico

	211 x 300	401 x 510	TOTAL
Inv. Inicial	18,990	18,176	37,166
Producción	12,936	18,406	31,342
Inv. Final	12,936	3,681	16,617
Costo de Ventas	18,990	32,901	51,891 (h)

I Actualización del Costo e Inventarios

a) Procedimiento de Actualización de Inventarios:

	Cifra	Rotación:	Indice	Cifra	Total
Consumos Histo.		meses		Act.	
Materia Prima:					
Hoja lata	12,500	2 (1)	1.0086	12,508	108
Barniz	51,700	4 (2)	1.0334	53,427	1,727
Producto Terminado:					
211 X 300	12,936	1	1.0000	12,936	0
401 X 510	3,681	1	1.0000	3,681	0
Total de Actualización:				(3)	1,835

Indices Información general

Hoja de Lata rotación de 2 meses

El inventario procede de 2 meses (Febrero y Enero)

Indice de Enero 25,758.8

Indice de Feb. + 26,202.3 = 51,955.1 = 25,977.5
2

Factor = 26,202.3 / 25,977.5 = 1.0086 (1)

Barniz

El inventario procede de 4 meses(Feb,Enero,Dic.y Novies.)

Factor = 26,202.3 / 25,353.3 = 1.0334 (2)

b.2 Actualización del Costo de Ventas

Producto 211 x 300

	Cifra	Factor	Cifra	Actualización
Consumos	Hist.		Actua.	
Hoja Lata	7,050	(1) 1.0086	7,111	61
Barniz	1,280	(2) 1.0334	1,323	43
Mano Obra Gastos I.	4,606		4,606	0
Costo P.	12,936		13,040	104
Inv. Ini.	18,990	(3) 1.0174	19,230	330
Inv. Fin.	12,936		12,936	0
Costo Vta.	18,990		19,425	434(3a)

Producto 401x510

	Cifras	Factor	Cifra	Actualización
Consumos	Histo.		Actua.	
Hoja Lata	9,400	(1) 1.0086	9,481	81
Barniz	2,400	(2) 1.0334	2,480	80
Mano Obra Gastos I.	6,606		6,606	0
Costo P.	18,406		18,567	161
Inv. Ini.	18,406	(3) 1.0714	19,492	316
Inv. Fin.	3,681		3,681	0
Costo Vta.	32,901		33,378	977(3a)

(1 Y 2) Factores de actualización de Inventarios

(3) Como el inventario tiene un mes de rotación por permanecer en el mes de Febrero adquiere inflación de Enero 91 a Febrero 91 (INPC FEBRERO 91/INPC ENERO 91)

La actualización del costo de ventas es la diferencia de la comparación de las cifras históricas contra las cifras actualizadas.

El registro contable que se realiza es el siguiente:

-----3-----

Actualización de Inventarios	1,835
Corrección por Reexpresión	1,835
Para registrar la actualización de inventarios	

-----3a-----

Actualización costo de venta	1,411
Corrección por Reexpresión	1,411
Para registrar la actualización del costo de venta	

CECULA PARA EL CALCULO DE LA DEPRECIACION HISTORICA

C-1

TIPO DE ACTIVO : MAQUINARIA Y EQUIPO (1) % DEPRECIACION 6

BASE DE DEPRECIACION A DIC. DE 1950 485,000 (2) (5) (6)
 [3] [4] DEPREC. ALTAS EJERCICIO

M E S	INDICE	BASE	ALTAS	BAJAS	TOTAL	MEUSUAL	FACTOR	INVERSION
ENERO	---	485,000	154,000	---	639,000	3,125 *	1.0714	156,680
FEBRERO	---	639,000	---	---	639,000	3,125 (1)		

CECULA PARA EL CALCULO DE LA DEPRECIACION HISTORICA

C-1

TIPO DE ACTIVO : MUEBLES Y ENSERES % DEPRECIACION 5

BASE DE DEPRECIACION A DIC. DE 1950 48,500

DEPREC. ALTAS EJERCICIO

M E S	INDICE	BASE	ALTAS	BAJAS	TOTAL	MEUSUAL	FACTOR	INVERSION
ENERO	----	48,500	---	---	48,500	202 *	1.0714	---
FEBRERO	----	48,500	---	---	48,500	202 (1)	1.0000	---

CECULA PARA EL CALCULO DE LA DEPRECIACION HISTORICA

C-1

TIPO DE ACTIVO : EQUIPO DE TRANSPORTE % DEPRECIACION 20

BASE DE DEPRECIACION A DIC. DE 1950 25,000

DEPREC. ALTAS EJERCICIO

M E S	INDICE	BASE	ALTAS	BAJAS	TOTAL	MEUSUAL	FACTOR	INVERSION
ENERO	----	25,000	8,000	---	34,000	566 *	1.0714	8,139
FEBRERO	----	34,000	---	---	34,000	566 (1)	1.0000	

+++++

DEPRECIACION	*	3,963 (1)
GASTOS DE PREC.	3,125	
GASTOS DE OPERAC.	768	

CEDULA PARA EL CALCULO DE LA DEPRECIACION ACTUALIZADA

C-II

TIPO DE ACTIVO : MAQUINARIA Y EQUIPO
% DEPRECIACION 6

		[1]			[2]		[3]		[4]	
BASE DE DEPRECIACION A DIC. DE 1990		849,888			DEPRECIACION		FACTORA		DEPREC.A	
MES	INDICE	BASE	ALTAS	BAJAS	TOTAL	MEMSUAL	HISTORICA	ACTUALIZ.	CIERRE	CIERRE
ENERO	1.8255	870,650	154,800		1'824,650	5,123	3,195	1,920	1.8174	5,212
FEBRERO	1.8174	1'842,538			1'842,538	5,212	3,195	2,817 (2)	1.8080	5,212

CEDULA PARA EL CALCULO DE LA DEPRECIACION ACTUALIZADA

C-II

TIPO DE ACTIVO : MUEBLES Y ENSERES
% DEPRECIACION 5

		[1]			[2]		[3]		[4]	
BASE DE DEPRECIACION A DIC. DE 1990		72,300			DEPRECIACION		FACTORA		DEPREC.A	
MES	INDICE	BASE	ALTAS	BAJAS	TOTAL	MEMSUAL	HISTORICA	ACTUALIZ.	CIERRE	CIERRE
ENERO	1.8255	74,144			74,144	309	282	187	1.8174	314
FEBRERO	1.8174	75,438			75,438	314	282	187 (2)	1.8000	314

CEDULA PARA EL CALCULO DE LA DEPRECIACION ACTUALIZADA

C-II

TIPO DE ACTIVO : MAQUINARIA Y EQUIPO
% DEPRECIACION 28

		[1]			[2]		[3]		[4]	
BASE DE DEPRECIACION A DIC. DE 1990		83,188			DEPRECIACION		FACTORA		DEPREC.A	
MES	INDICE	BASE	ALTAS	BAJAS	TOTAL	MEMSUAL	HISTORICA	ACTUALIZ.	CIERRE	CIERRE
ENERO	1.8255	85,219	0,800		93,219	1,544	566	988	1.8174	1,581
FEBRERO	1.8174	94,845			94,845	1,588	566	1,814 (2)	1.8000	1,588
DEPRECIACION					3,138	(2)				
GASTOS DE PROD.					2,817					
GASTOS DE OPERAC.					1,121					

CEDULA RESUMEN DE ACTUALIZACION DE LA INVERSION Y DEPRES. ACUMULADA MAQUINARIA Y EQUIPO C-II c

AÑO	VALOR ACTUAL S/REEXPRESION			VALOR S/REEXPRESION			VALOR ACTUAL TOTAL		
	INVERSION	DEPRE. ACUM. 90	BASE DE DEPRES.	INVERSION	DEPRE. ACUM. 90	BASE	INVERSION	DEPRE. ACUM. 90	DEPRE.
1967	42.000	10.100	42.000	195.800	47.000	195.800	237.800	57.100	
1988	98.000	17.600	98.000	162.300	18.400	162.300	209.300	36.000	
1990	345.000	20.700	345.000	65.900	410.900	65.900	410.900	24.600	
SUMAS	485.000	48.400	485.000	364.000	69.300	364.000	849.000	117.700	
BAJAS									
TOTAL AL 1o. DE ENERO									
	485.000	48.400	485.000	364.000	69.300	364.000	849.000	117.700	
FACTOR DE REEXPRESION 1.0433									
CIFRAS REEXPRESADAS AL 28 DE FEBRERO DE 1991									
	485.000	48.400	485.000	400.850	74.500	400.850	865.850	122.900	
ALTAS	154.000		154.000	2.680		2.680	156.680		
SUMA	639.000	48.400	639.000	403.530	74.500	403.530	1'042.530	122.900	
DEPRECIACION 1991									
		6.300			4.034			10.424	
CIFRAS REEXPRESADAS AL 29 DE FEBRERO DE 1991									
	639.000	54.700	639.000	403.530	74.534	403.530	1'042.530	133.324	

CUENTA RESUMEN DE ACTUALIZACION DE LA INVERSION Y DEPRE. ACUMULADA MUEBLES Y ENFERES 7-11

AÑO	VALOR ACTUAL S/REINVERSION			VALOR S/REINVERSION			VALOR ACTUAL TOTAL		
	INVERSION	DEPRE. ACUM. 90	BASE DE DEPRE.	INVERSION	DEPRE. ACUM. 90	BASE DE DEPRE.	INVERSION	DEPRE. ACUM. 90	DEPRE.
1988	12,500	1,900	12,500	9,300	1,400	9,300	21,000	3,300	
1989	24,000	2,400	24,000	12,400	1,200	12,400	36,400	3,600	
1990	12,000	600	12,000	2,100	100	2,100	14,100	700	
SUMAS	48,500	4,900	48,500	23,800	2,700	23,800	72,300	7,600	
BAJAS									
TOTAL AL 1o. DE ENERO									
	48,500	4,900	48,500	23,800	2,700	23,800	72,300	7,600	
FACTOR DE REINVERSION 1.0433									
CIFRAS REINVERSADAS AL 28 DE FEBRERO DE 1991									
	48,500	4,900	48,500	26,838	3,029	26,838	75,438	7,929	
ALTAS									
SUMA	48,500	4,900	48,500	26,838	3,029	26,838	75,438	7,929	
DEPRECIACION 1991									
		404			224			628	
CIFRAS REINVERSADAS AL 28 DE FEBRERO DE 1991									
	48,500	5,304	48,500	26,936	3,007	26,936	75,438	8,557	

CUADRO RESUMEN DE ACTUALIZACION DE LA INVERSION Y DEPFE. ACUMULADA EQUIPO DE TRANSPORTE

AÑO	VALOR ACTUAL S/REEXPRESION		VALOR S/REEXPRESION		VALOR ACTUAL TOTAL			
	DEPFE.	BASE DE	DEPFE.	BASE	DEPFE.	DEPFE.		
ADQ.	INVERSION	ACUM. 90	DEPFE.	INVERSION	ACUM. 90	DEPFE.	INVERSION	ACUM. 90
1987	12.000	9.600	12.000	47.400	37.900	47.400	59.400	47.500
1988	9.300	4.600	8.000	8.300	5.000	5.300	15.500	9.600
1990	6.000	1.200	6.000	1.400	300	1.400	7.400	1.500
SUMAS	26.900	15.600	26.000	57.100	42.200	57.100	83.100	58.100
BAJAS								
TOTAL AL 1o. DE ENERO								
	26.900	15.600	26.000	57.100	42.200	57.100	83.100	58.800
FACTOR DE REEXPRESION 1.0433								
CIFRAS REEXPRESADAS AL 28 DE FEBRERO DE 1991								
	26.000	15.600	26.000	60.700	45.746	60.700	86.706	61.346
ALTAS	8.000		8.000	139		139	5.139	
SUMA	34.000	15.600	34.000	60.845	45.746	60.845	94.845	61.346
DEPRECIACION 1991								
		1.132			2.929			3.151
CIFRAS REEXPRESADAS AL 28 DE FEBRERO DE 1991								
	34.000	16.166	34.000	60.845	47.775	60.845	94.845	64.507

III Actualización del Capital Contable

a) Actualización del Capital Contable al 28 de Febrero 1991

	Capital	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Efecto Monet	Total
Valor Hist.	110,400	7,600	230,600		
Valor Reexp	75,200	2,300	25,400	122,100	
Saldo					
31 Dic.	185,600	9,900	256,200	122,100	574,800
Factor Reexp. Febrero 91:			1.0433 *		
Saldo a Febrero:					
	194,680	10,329	267,293	127,367	599,689
Actualización Anterior:					
	191,340	10,051	262,707	125,201	589,399
Actualización del mes: (4)					
	3,340	178	4,586	2,186	10,290

* Factor de reexpresión = INPC Febr. 91 / INPC Diciembre 90

Los índices son tomados de la información general.

El registro contable que se realiza es:

-----4-----

Corrección por reexpresión	10,250
Capital Reexpresado	3,840
Reserva Legal Reexp.	178
Resultados Acumulados Reexp.	4,586
Efecto Monetario Reexp.	2,186

Para registrar la actualización del capital contable al
28 de Febrero de 1991.

IV Determinación del Resultado Monetario del periodo

Determinación del Resultado Monetario de Febrero 91

Activos Monetarios:

Caja	103,250	
Inversiones	471,200	
Clientes	332,100	906,550

Pasivos Monetarios:

Proveedores	953,250	
Documentos	462,492	
Impuestos	<u>20,100</u>	<u>1'365,842</u>

Posición Monetaria (459,282)

Factor de Inflación del mes. 0.6174

Resultado Monetario: (4) (7,992)

El registro contable que se realiza es el siguiente:

————— 4 —————

Corrección por reexpresión 7,992

Resultado Monetario 7,992

Para registrar el efecto monetario del periodo

* Factor Inflación = (INPC Febrero 91 / INPC Enero 90) -1

Los índices son tomados de la información general.

LA ILUCION, S.A. DE C.V.

REGISTRO DE LAS OPERACIONES DEL MES DE FEBRERO DE 1991

ALMACEN M. PRIMA	ALMACEN P. TERM.	PRODUC. EN PROCESO
-----	-----	-----
s) 51,850 16,450 (b)	s) 57,166 51,781 (h)	b) 16,450 31,342 (g)
a) 32,500 3,580 (b)	g) 31,342	b) 13,680
-----	-----	-----
s) 64,200	s) 16,527	c) 6,000
		f) 5,212

		//
PROVEEDORES	GASTOS DE PRODUC.	GASTOS DE OPERACION
-----	-----	-----
701,250 (a)	1) 3,195 5,212 (f)	1) 768 5,889 (
32,500 (a)	2) 2,017	2) 1,121
-----	-----	-----
733,750 (s)	//	c) 4,000

		//
GASTOS FINANCIEROS	CAJA	DOCTOS. POR PAGAR
-----	-----	-----
e) 1,292 1,292 (b)	s) 130,260 6,000 (b)	482,492 (s)
-----	4,000 (c)	1,292 (e)
//	-----	-----
	33,260	483,784 (s)
ACTIVOS FIJOS	DEPREC. DE ACTIVOS	ACTUAL. DEF. ACTIVOS
-----	-----	-----
s) 721,500	72,863 (s)	123,023 (s)
	3,963 (1)	3,138 (2)
	-----	3,401 (5)
	76,826 (s)	-----
		129,562 (s)

LA ILUCION S.A. DE C.V.

REGISTRO DE LAS OPERACIONES DEL MES DE FEBRERO DE 1991

COSTO DE VENTAS	CLIENTES	VENTAS
i) 51,981 51,981 (k)	s) 332,100	k) 81,000 81,000 (d)
//		//

INVENTARIOS ACTUALIZACION	ACTIVO FIJO ACTUALIZACION	COSTO DE VENTAS ACTUALIZACION
s) 1,659	s) 470,450	3a) 911 911 (j)
3) 1,835	5) 20,863	//
s) 3,494	s) 491,313	:

RESULTADO MONETARIO	CORRECCION POR REEXPRESION	RESULTADO
4) (7,992) (7,992) (4)	4) 7,992 1,835 (3)) 51,981 81,000 (k)
//	6) 10,290 911 (3a)) 6,363 7,992 (l)
	5a) 2,401 20,863 (5)) 911
) 1,292
	7) 1,926 1,926	m) 28,919 28,919
		//

ACREEDORES DIVERSOS	CAPITAL	ACTUALIZACION CAPITAL
162,000 (s)	110,400 (s)	80,940 (s)
		3,340 (6)
		84,280 (s)

LA ILUCION, S.A. DE C.V.

REGISTRO DE LAS OPERACIONES DEL MES DE FEBRERO DE 1991

RESERVA LEGAL	ACTUALIZACION DE RESERV. LEGAL	REST. ACUMULADOS
-----	-----	-----
7,600 (s)	2,551 (s)	230,800 (s)
	178 (6)	
	-----	-----
	2,729 (s)	

ACT. RESULTADOS	EFFECTO MONETARIO ACUMULADO	ACTUAL. DEL EFFECTO MONETARIO
-----	-----	-----
31,907 (s)	122,100 (s)	3,101 (s)
6,507 (6)		2,186 (6)
-----		-----
36,493 (s)		5,287 (s)

UTILIDAD DEL EJERCIC.	EFFECTO MONETARIO	EFFECTO MONETARIO
-----	-----	-----
36,794 (s)		8) 640 1,244 (s)
28,919 (m)		1,926 (7)
640 (8)		-----

66,353 (s)		

LA ILUCCION, S.A. DE C.V.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 28 DE FEBRERO 1991

ACTIVO			PASIVO		
Caja	93,268.		Poveedores	733,758.	
			Acreedores	162,888.	
Inversiones	471,288.		Docun. por Pagar	483,784	
Clientes	241,288.	977,568.	Impuest. por Pag.	28,188.	1'399,634.
Inventarios		88,727.			
Act. de inv.		3,494.	CAPITAL CONTABLE		
			Capital Social	194,688	
			Reserva Legal	18,329.	
			Resultado Acumulado	267,293.	
Activo Fijo	721,588.	76,826 644,674	Result. del Ejerc.	66,353.	
			Efecto Monetario		
Actual. A. F.	4491,313	129,562 361,751	Acumulado.	129,917	668,572.
Suma Activo,		2'868,286	Suma Pasivo + Capital		2'868,286.

LA ILUSTON S A DE C V

ESTADO DE RESULTADOS AL 28 DE FEBRERO DE 1991 (HISTORICO)

Concepto	ENERO	FEBRERO	TOTAL
Ventas	90,500	81,000	171,500
Costo Venta	53,117	51,981	105,098
Actualización Costo de Venta	1,534	911	2,545
Gastos Operación	6,563	5,889	64,347
Utilidad Operación	<u>29,786</u>	<u>22,219</u>	<u>12,252</u>
Gastos Financieros	1,292	1,292	2,584
Resultado Monetario	<u>(8,300)</u>	<u>(7,932)</u>	<u>(16,292)</u>
Utilidad antes de Impuestos.	<u>36,794</u>	<u>28,919</u>	(2) <u>65,713</u>

LA ILUSTRON S.A. DE C.V.

ESTADO DE RESULTADOS AL 28 DE FEBRERO DE 1951 (REEXPRESADO)

Factor	1.0174	1.0000	
Concepto	ENERO	FEBRERO	TOTAL
Ventas	92,481	81,000	173,481
Costo Venta	54,041	51,981	106,022
Actualización Costo de venta	1,652	911	2,573
Gastos Operación	6,474	5,889	12,363
Utilidad Operación	30,304	22,219	56,513
Gastos Financieros	1,314	1,292	2,606
Resultado Monetario	(9,444)	(7,992)	(16,436)
Utilidad antes de Impuestos	37,434	28,919	(1) 66,353

Actualización de la utilidad del ejercicio = 1/2

$$66,353 / 65,713 = 640$$

CONCLUSIONES

El fenómeno inflacionario sigue siendo en muchos países incluso el nuestro, el problema que ha causado los más grandes estragos entre los diferentes sectores de la sociedad, lo que ha provocado que se hayan tomado medidas antiinflacionarias como el Pacto de Solidaridad Económica (PSE) y el Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE) el cual se encuentra en sus fase V con vigencia al 31 de Diciembre de 1992.

La inflación ha provocado distorsiones fiscales perjudiciales para las empresas como al gobierno federal representado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, lo que ha dado como resultado que a partir del ejercicio fiscal de 1987 a la fecha se hayan establecido reformas tendientes a reexpresar los resultados de las empresas, pero sin que se hayan unificado los criterios ya que para efectos fiscales se toman unos y para efectos contables otros.

En México, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., y el Instituto Mexicano de Finanzas. A.C., fundamentalmente, se han preocupado por dar una solución al

problema de la inflación. Siendo el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., el que ha publicado una serie de normas y boletines tendientes a dar una solución a este problema hasta llegar a su boletín B-10 "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera", y sus tres documentos de adecuaciones.

Se deduce del análisis del boletín B-10 que es indudable que ante este panorama la información financiera debe actualizarse.

En sus diversas áreas las empresas deberán tomar una serie de medidas que permitan establecer políticas sanas y, quizá, un poco conservadoras para hacer frente las épocas inflacionarias. Así por ejemplo, sería conveniente no sustraer recursos mediante el pago de dividendos que estén basados en utilidades ficticias, tratar de lograr una estructura financiera más favorable teniendo pasivos monetarios que superen a los activos monetarios, los excedentes en efectivo no tenerlos en inversiones monetarias, para lo cual se debe ejercer un mayor control en el manejo de recursos financieros, en el flujo de efectivo y quizá en activos fijos, recurrir al arrendamiento financiero y así asegurar precios fijos; llevar a cabo una política constante de revisión y sustitución de productos; implantar

clausulas de escalación, ajuste y reajuste de precios; en general, políticas que permitan sostener a la empresa ante la situación inflacionaria.

Se hace necesario evolucionar las técnicas de análisis financiero tradicionales y complementarias con el efecto de la inflación para obtener estados financieros comparativos reexpresados o actualizados a una misma fecha (poder de compra equivalente).

BIBLIOGRAFIA

- **Inflación Estudio Economico Financiero y Contable**

Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas e Instituto Politécnico Nacional (Escuela Superior de Comercio y Administración).

C.P. Armando Pérez de León.

- **Boletines del I.M.C.P. de la comisión de principios de contabilidad:**

A-1 **Esquema de la Teoría Básica de la Contabilidad Financiera.**

B-5 **Registro de Transacciones en Moneda Extranjera.**

B-7 **Registro de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera**

C-6 **Inmuebles, Maquinaria y Equipo.**

- **Las Finanzas En Las Empresas**

Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas A.C.

C.P. Joaquín Moreno Fernández.

_ Reexpresión de Estados Financieros y el Boletín B-10

Ediciones Fiscales ISEF, México 1984

C.P. Jaime Orozco Domínguez

_ Análisis e Interpretación de los Estados Financieros

Ed. C.E.C.S.A., México 1989

C.P. Roberto Mendoza

_ Actualización de Estados Financieros

Ed. Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas A.C.

México 1989.

C.P. Enrique Zamorano G.

_ Aplicación Práctica del boletín B-10

Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C.

3a. reimpresión México, 1990

C.P. Alfonso Pérez Reguera.

_ B-10 y sus Tres Documentos de Adecuaciones

Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C.

México, 1990

_ Aplicación simplificada del Boletín B-10

Ediciones Contables y Administrativas, S.A.

México, 1991

C.P. Miguel Angel Montejó Gonzalez.

_ Tesis Para Obtener el Título de Licenciado en Contaduría

Efectos de la Inflación en la Información Financiera

L.C. Isabel Cecilia Chavira Hernández.

Cuautitlan R.R. Edo. México 1989

Necesidad e Importancia de la Reexpresión en los Estados

Financieros.

L.C. Héctor Alvarado Garcilazo

Cuautitlan R.R. Edo. México 1988